# LA RAZON

Año XX || No. 6.001 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA Sábado 10 de Octubre de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435


# Los rebeldes cortaron las comunicaciones con Madrid en toda la región del suroeste

SALAMANCA, 9. (United) — El enviado especial del "Diario de Noticias" en esta ciudad, comunica que, según un plan concertado por los técnicos militares, a más tardar el día 12 de octubre, fiesta de l raza. Madrid deberá caer en poder de los nacionalistas al ser atacada la capital por sus cuatro costados.

Las fuerzas acampadas en Guadarrama y sus alrededores, gracias a sus excelentes posiciones, comenzarán oportunamente su marcha hacia la capital española.

Algunos trimotores recibieron órdenes de vigilar e impedir las comunicaciones entre Madrid y otras ciudades, especialmente con Valencia. En cortos vuelos pasaron sobre distintas regiones explorando escrupulosamente todo cuanto acontece.

La táctica del gobierno de Burgos es aislar a Madrid del resto de las ciudades hasta que escaseen los alimentos e impedir que circulen los trenes a Valencia y Albacete. Estos aviones arrojaron grandes bombas en los ramales ferroviarios e hicieron volar puentes y estaciones de mucha importancia. También destrozaron un tren que iba lleno de milicias populares.

La línea férrea de Madrid a Valencia habría sido destruida por la aviación nacionalista.

## VICTIMAS DE LOS ASALTANTES



Una banda de asaltantes nocturnos fanáticos castigó a estas cinco mujeres en el condado de Columbus, Carolina del Norte. Los miembros de la banda son adeptos de un culto terrorista que las autoridades están empeñadas en extirpar. Los asaltantes cortaron el cabello a sus víctimas para dejarlas "marcadas". Los terroristas han golpeado a sus víctimas por "indeseables".

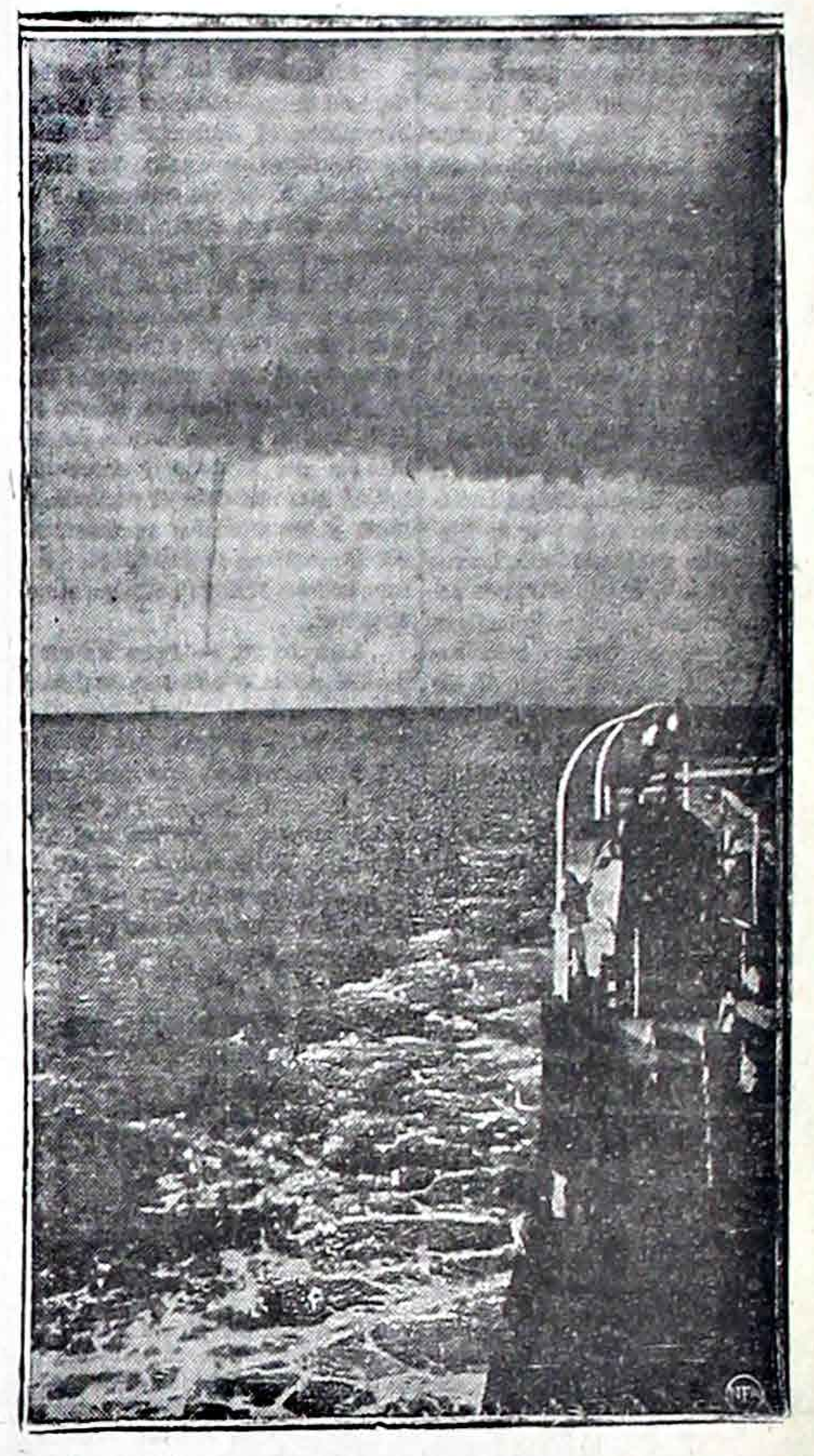
## LLEGA EL EX-MINISTRO ARGENTINO H. CARRILLO

Se anuncia que viaja a nuestro país el doctor Horacio Carrillo, ex-Ministro argentino durante muchos años.

En los círculos diplomáticos de Buenos Aires, La Paz y de los países vecinos, se atribuye especial importancia a la inesperada aunque grata visita que el distinguido diplomático hace a Bolivia, después de algunos años de ausencia, y se supone que su estadía en esta ciudad será breve.

El doctor Carrillo es un leal amigo de Bolivia, pues en el desempeño de su misión diplomática se ha rodeado de generales simpatías.

## UNA ENORME TROMBA MARINA



El fantástico fenómeno de la tromba marina, que une, por una potente columna de agua, mar y tierra, ha sido aquí sorprendido por el fotógrafo, frente a Puerto Rico. Puede observarse claramente en el horizonte la gigantesca columna acuosa que señala la proximidad de un ciclón.

## PARTIDOS Y GRUPOS POLITICOS QUE INTERVIENEN EN LAS ELECCIONES GENRALES EN EL PERU

LIMA, octubre. (United Press) — Son numerosos los partidos y grupos políticos, además de los candidatos independientes que intervendrán en las elecciones generales del domingo 11 de octubre en todo el país. Dentro de la división política clásica mundialmente, estos partidos y grupos políticos se alinean actualmente en el Perú, para las elecciones de este domingo, en la forma siguiente:

EXTREMA DERECHA:

Unión Revolucionaria. (Ex-sánchezcerrismo). Apoya la candidatura presidencial del doctor Luis A. Flores, jefe del partido.

DERECHA:

Nacional Agrario; Acción Patriótica; Nacionalista y Republicano apoyan la candidatura presidencial del doctor Manuel Vicente Villarán, quien no pertenece a ninguno de estos partidos

CENTRO:

Los partidos del centro se han agrupado bajo el nombre de Frente Nacional que apoya la candidatura de don Jorge Prado, y ellos son: Liberal (ex-Durandistas); Demócrata (Pierolistas); Democrático-Reformista (Leguiístas); Constitucional (ex-Caceristas); Constitucional Renovador (ex-Caceristas disidentes); Descentralista, Nacional Laborista y Progresista.

Apoyan también la candidatura del señor Prado, proclamada por el Frente Nacional, sin haberse adherido al pacto que originó esta alianza, los siguientes grupos políticos:

Social-Nacionalista, Unión Cívica Radical, Rural Sindicalista del Perú y Popular Nacionalista.

CENTRO CON TENDENCIAS HACIA LA IZQUIERDA:

Social Demócrata, que preside el doctor Luis Antonio Eguiguren, grupo político que a última hora se desligó del Frente Nacional, para proclamar la candidatura de su jefe el doctor Eguiguren, con apoyo del Aprismo (Izquierdista).

IZQUIERDA:

Partido Aprista Peruano, rama de la Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA), que aun que ha sido declarado oficialmente fuera de la ley y no puede presentar candidatos propios, ha decidido apoyar la candidatura del Dr. Eguiguren, a la presidente de la República, y las de los señores Guillermo Lira y Fernando León, a la primera y segunda vicepresidencias.

Partido Socialista del Perú (no afiliado a ninguna internacional); y Partido Comunista declarado igualmente fuera de la ley. El P. Socialista no ha sido tachado porque su programa es nacionalista.

# Se cree que el lunes 12 caerá Madrid en poder de los rebeldes

LISBOA, 9 (United) — Se informa que las fuerzas nacionalistas han iniciado el ataque a la localidad de Villalba de la provincia de Madrid, habiendo cumplido hoy día los objetivos señalados por el estado mayor rebelde.

Se agrega que las tropas nacionalistas continúan su avance sobre Aranjuez, con objeto de cortar las comunicaciones de Madrid con el suroeste, y especialmente el ferrocarril de ciudad Real a la capital.

CORTARON LAS COMUNICACIONES

LISBOA, 9 (United) — La Radio La Coruña anunció a la una y treinta de hoy que las tropas rebeldes habían cortado a los leales todas las comunicaciones de Madrid con la zona del suroeste.

## ESTUDIOS ESTRATOSFERICOS REALIZARAN EN AUSTRALIA

Sydney, 9. (U. P.) — Se están haciendo gestiones ante el gobierno de Australia, para la realización de estudios estratosféricos, dirigidos por los famosos hermanos Picard.

El primer vuelo estratosférico se efectuaría a mediados del próximo verano, y tomarían parte Jean y August Picard y el profesor Swan de la Fundación Bartol de Gran Bretaña.

## ES VIOLENTA LA BATALLA QUE ESTAN LIBRANDO EN ALBERCHE

Madrid, 9. (U. P.) — A lo largo del río Alberche, — sector al norte de Escalona y al sur de Naval, Peral, continúa desencadenándose una batalla de grandes proyecciones.

Dándose cuenta el gobierno de Madrid de la gravedad que entrañaría el avance de las tropas revolucionarias más allá del río Alberche, han adoptado medidas de trascendencia, caracterizadas sobre todo por el envío de considerables fuerzas hasta el oeste, con órdenes no sólo de contener a las tropas de Franco sino de tomar la iniciativa en todo el sector.

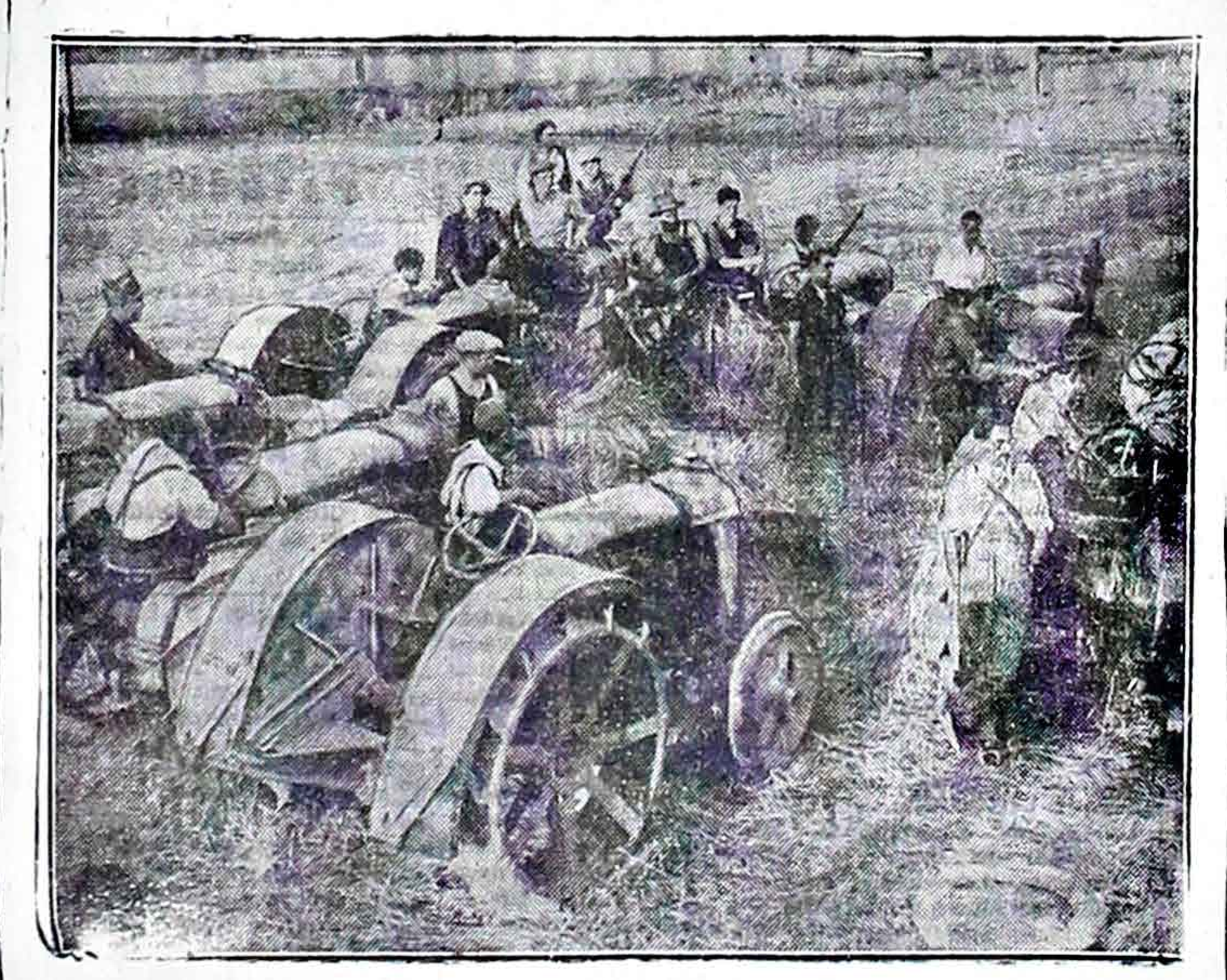
En el segundo día del combate, efectuado en el Alberche, ambos contendientes utilizan columnas motorizadas, tanques pesados, camiones blindados, lanzallamas, etc. De uno y otro lado se han producido violentas cargas a la bayoneta, lo que hace suponer que las pérdidas en elemento humano y material son importantes.

En buena parte de dicho sector, los leales han pasado a la ofensiva. Según comunica el ministerio de la Guerra, han reconquistado parte del terreno perdido ayer, especialmente en el sector entre San Martín y Valdeiglesias.

En las esferas oficiales se mantiene la esperanza que las tropas leales lograrán disipar la amenaza de un ataque de Madrid por el Oeste y que derrotarán a las tropas revolucionarias que hasta ayer habían quebrantado la defensa opuesta por las columnas de milicianos y guardia civiles leales.

Hasta este momento el resultado del gran combate se mantiene indeciso. Esta mañana salieron para el sector precipitado, varios convoyes con tropas, municiones y víveres para los combatientes.

## EN LA GUERRA CIVIL DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA



Tractores de diseño norteamericano están siendo empleados para movilizar la artillería rodada hacia los pasos montañosos cerca del frente de combate en Aragón, durante la sangrienta guerra civil española. Usados anteriormente como implementos agrícolas, estos tractores fueron confiscados para utilizarse en la guerra cuando la ciudad de Irún convirtióse en el centro de feroces combates y fracasaron los métodos ordinarios para transportar la artillería. (Foto United Features, especial para LA RAZON).

## PRESIDENTES DE SUR AMERICA VISITARIAN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 9. (U. P.) — Se sabe que algunos mandatarios de naciones suramericanas visitarán esta capital en el mes de diciembre, posiblemente harán coincidir su visita con la realización de la Conferencia Interamericana de Paz. Se descuenta que en esa época vendrán a Buenos Aires los presidentes del Brasil y de Chile.

## LOS NACIONALISTAS HABRIAN OCUPADO NAVAS DEL MARQUES

BURGOS, 9. (U. P.) — Esta madrugada se anunció que las fuerzas nacionalistas, después de una intensa batalla han capturado la importante localidad de las Navas del Marqués, situada a diez y seis kilómetros al oeste de El Escorial. Esta información no ha sido confirmada aún por el comando de las fuerzas rebeldes.




# Las maniobras del Ejército Argentino

## EL MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL SE HACE CARGO DE LA ATENCION DE LOS HOSPITALES

El Ejecutivo, con fecha 30 del mes pasado ha dictado el siguiente decreto:

CONSIDERANDO:

Que dentro de las atribuciones fijadas en la nueva organización de las Secretarías de Estado, corresponde al Ministerio del Trabajo y Previsión Social, por intermedio de su Departamento Nacional de Higiene y Salubridad, el cuidado de la salud pública y de los institutos de beneficencia en general, sin perjuicio de las facultades peculiares de las Municipalidades;

Que se han votado ya las partidas necesarias para el sostenimiento de la Dirección General de la Lucha contra la Tuberculosis, del Patronato Nacional de Huérfanos de Guerra, de las Direcciones de la lucha contra la Fiebre Amarilla y Antipalúdica, correspondientes al segundo semestre del año en curso; estando dichas instituciones ya en pleno funcionamiento y organización, bajo la vigilancia del Ministerio de Defensa Nacional;

Que el número de enfermos q' atienden los Hospitales Militares ha decrecido notoriamente, no guardando relación su número con las partidas que fueron fijadas en el presupuesto y con el servicio que prestan dichas instituciones, pudiendo ser llenada la función que cumplen los Hospitales Militares por iguales reparticiones civiles, en condiciones de economía y de eficacia,

DECRETA:

Artículo 1o. — La Dirección General de la Lucha contra la Tuberculosis, el Patronato Nacional de Huérfanos de Guerra, las Direcciones de la Lucha contra la Fiebre Amarilla y Antipalúdica; el Hospital Militar No. 2 de La Paz, los Hospitales Militares No. 4 de Oruro, No. 5 de Cochabamba, No. 6 de Potosí, No. 9 de Tarija y No. 20 de Santa Cruz, funcionarán desde la fecha del presente decreto bajo el control y dependencia del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que atenderá el régimen interno y los servicios administrativos de dichas instituciones, con las partidas fijadas para su sostenimiento.

Artículo 2o. — Para los efectos del artículo anterior, la Dirección de Sanidad Militar impartirá instrucciones a todos los directores de los servicios sanitarios mencionados, para la entrega del material, drogas e instrumental que cuentan estos nosocomios — previa inventariación notariada — al Presidente del Departamento de Higiene y Salubridad.

Artículo 3o. — Las partidas asignadas en el presupuesto del segundo semestre en el Ministerio de Defensa, para estos servicios, por concepto de haberes del personal técnico y administrativo, gastos generales y de alimentación, pasarán al presupuesto del Departamento Nacional de Higiene y Salubridad.

Artículo 4o. — Sobre esta base económica y los presupuestos municipales respectivos, el Departamento de Higiene y Salubridad, reorganizará los servicios hospitalarios de la República.

Artículo 5o. — El Ministerio de Trabajo y Previsión Social se hará cargo de todas las existencias en muebles, materiales, drogas, etc., que se encuentran en los Hospitales Militares citados en el artículo anterior, pudiendo ser requeridos por el Ministerio de Defensa Nacional toda vez que las necesidades de la defensa patria lo impusiesen.

Artículo 6o. — Dicho material se distribuirá también a la medida de las necesidades en otros servicios de beneficencal pública, como ser: Asilos de Huérfanos de Guerra, Institutos de Inválidos, Hospitales para la lucha antituberculosa, Asistencias Públicas Departamentales Oficinas de Higiene Municipal y Oficinas de lucha antipalúdica.

Artículo 7o. — Los enfermos que actualmente se encuentran en tratamiento en los Hospitales Militares mencionados, continuarán su tratamiento en los Hospitales Civiles, hasta su completa curación.

Artículo 8o. — Los Cirujanos Militares con hoja de servicios calificada y que actualmente prestan sus servicios en los Hospitales Militares clausurados, pasarán a disposición de la Sanidad Militar.

Artículo 9o. — El Departamento Nacional de Higiene y Salubridad, tomará las disposiciones necesarias para el cumplimiento del presente decreto.

Los señores Ministros de Defensa Nacional y del Trabajo y Previsión Social darán cumplimiento a este decreto.

—z—

Por G. D. Wallace, redactor de la United Press.

Buenos Aires, octubre 2 (United Press). — Según disposiciones de la superioridad militar, el ejército argentino realizarán las maniobras de este año, en el mes de octubre, y en ellas participarán 10.000 hombres, equipados con el más moderno material de guerra.

Este año, en contraste con las realizadas en años anteriores, las maniobras serán limitadas, a causa de la reorganización del ejército que se está llevando a cabo, la cual no estará terminada hasta el año entrante, según disposiciones del Ministerio de la Guerra.

Ultimamente el gobierno argentino ha hecho varias adquisiciones para las fuerzas de artillería y de aviación, siguiendo su programa de perfeccionamiento. Habiendo en la actualidad llegado una parte de los elementos recientemente adquiridos, estos deberán ser usados por el ejército en maniobras.

Los oficiales del ejército tienen el proyecto de utilizarlos con la mayor amplitud a fin de acostumbrar a la nuevas tropas a los ejercicios con armamentos perfeccionados, lo mismo que para probar sus elementos de comunicación en una prueba total y completa.

Además de las pruebas proyectadas y del aumento de las tropas, el gobierno tiene proyectado importantes cambios en los medios de locomoción y transporte. Estas maniobras servirán también para probar a los nuevos reclutas, instruidos según la nueva estrategia.

La región señalada por la dirección militar para que tengan lugar las maniobras, se encuentra entre Río Cuarto en la provincia de Córdova y Villa Mercedes en el territorio de San Luis. En esta región se encuentran las Sierras Grandes y las serranías del Portezuelo, de gran valor estratégico por su característica topografía.

## LA FEDERACION DE EXCOMBATIENTES PIDE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS QUE DIERON FIN A LAS HOSTILIDADES DEL CHACO

La Federación de Ex-combatientes ha aprobado la siguiente resolución:

"En conocimiento de los últimos sucesos diplomáticos promovidos por el injustificable rechazo del Paraguay de la resolución de Paz de Buenos Aires de reasumir el control y vigilancia de la zona de seguridad, y.

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno de Bolivia hizo propiamente una delegación de una parte de su soberanía a la Conferencia de Paz para dar solución legal y justa al problema del Chaco;

Que la Conferencia de Paz, en uso de sus atribuciones, emanadas de convenios pactados tomó resoluciones cuya ejecución no puede ser observada por ninguno de los dos países ex-beligerantes;

Que el desconocimiento de esos compromisos y reglas jurídicas revela a las claras la voluntad del Paraguay de consolidar su línea de ocupación en el Chaco y burlar lo pactado;

Que los ex-combatientes de Bolivia que defendieron ese territorio solo depusieron las armas, confiando en que la Conferencia de Paz consecuente con el espíritu de la doctrina de 3 de agosto de 1932, sabría dar una justa solución al problema del Chaco, y

Que es preciso manifestar que los ex-combatientes de Bolivia se encuentran unidos y vigilantes alrededor de los altos intereses de la Patria;

RESUELVE:

Protestar energicamente por el rechazo paraguayo a las determinaciones de la Conferencia de Paz y apoyar la actual política internacional del país tendiente a que se den cumplida ejecución a los protocolos de Buenos Aires"

## TESORO MUNICIPAL

### PREVENCION A LOS PROFESIONALES

En cumplimiento a los Items 1, 2 y 3 de la Ordenanza de Patentes e Impuestos Municipales en vigencia, se previene a todos los profesionales en ejercicio residentes en la localidad: ABOGADOS, MEDICOS, DENTISTAS, FARMACEUTICOS, ARQUITECTOS, INGENIEROS, OBSTETRICES, OCULISTAS, OPTOMETRISTAS, PERITOS AGRIMENSORES, QUIMICOS, ENSAYADORES DE METALES, CONTRATISTAS y CONTADORES EN GENERAL, estén o no en servicio público, la obligación que tienen por Ley de pagar inmediatamente sus patentes profesionales en la Sección Recaudación de este Tesoro, habiéndose fijado un término improrrogable de treinta días de la fecha. Concédese una rebaja del 5 o|o. Cumplido dicho plazo se procederá a la cobranza coactiva, recargándose los intereses respectivos.

NOTA. — Su contribución aportará la posibilidad de un mejor desarrollo urbano.

La Paz, 7 de octubre de 1936.

(8-23)



## PISCINA DEL ESTADIO "LA PAZ"

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Por orden del Presidente del Consejo de Educación Física, se llama a propuestas en pliego cerrado, para el alquiler de la piscina y sala restaurant del Estadio "La Paz".

El término para la presentación de las mismas es el día 8 de los corrientes. Las propuestas deberán ser presentadas en la Dirección General de Educación Física. Calle Yanacocha 591 donde se darán igualmente detalles sobre las condiciones de alquiler.

EL SECRETARIO

(2-7)

# Aceptó el doctor Agustín Virreira formar parte de la Corte Suprema de Justicia

## El C. de Abogados debe elevar las ternas para el nombramiento de los magistrados

### EL SINDICATO DE MAESTROS NOMBRO SUS DELEGADOS PARA EL PROXIMO CONGRESO DEL MAGISTERIO NACIONAL

Potosí, 9. (Ofidística).— La prensa local luego de hacer extensas consideraciones pide que para los efectos del nombramiento de los nuevos funcionarios de la judicatura, se hace actuar al Colegio de Abogados, por ser sus miembros los que mejor conocen las necesidades de la población en este ramo así como también sabrán defender sus prestigios.

**COMITE DE FESTEJOS DEL ANIVERSARIO DE POTOSI**

Potosí, 9. (Ofidística). — Con motivo de acercarse la fecha máxima de esta ciudad, el Interventor Municipal invitó a las principales señoras y señoritas de la localidad a fin de formar el Comité de festejos, el cual quedó formado por la señora Hortensia de Ramos como presidenta, Etelvina Villanueva como vice, Germaine de Pralet, María V. de Seegherse, Isabel Calvimontes, vocales, y Elena Zambrana y Dora Nava Morales, secretarias.

**IMPONEN UNA MULTA AL CIRCO BROADWAY**

Potosí, 9. (Ofidística). — La Intendencia Municipal impuso una multa a los empresarios del circo Broadway por haber vendido mayor cantidad de boletos que los que les permitía la capacidad de la carpa, hecho que ocasonó algunos accidentes y desórdenes.

**NOMBRARON DELEGADOS AL CONGRESO DEL MAGISTERIO**

Potosí, 9. (Ofidística). — El Sindicato de Maestros nombró sus delegados al próximo congreso del Magisterio boliviano, habiendo recaído estos nombramientos en las siguientes personas: por secundaria Rafael Rodríguez y Zenobio Tejada; por primaria fiscal Salvador Revilla F.; por primaria, municipal Marcelino Vega. No se designó delegados por los colegios particulares.

**ACTUA BIEN EL DIRECTOR DE SUBSISTENCIAS**

Potosí, 9. (Ofidística). — El Director de Subsistencias de la localidad explicó a la prensa su actitud frente al conflicto creado por los sastres a quienes la Junta de Control concedió divisas para materiales, y en cuanto estos llegaron este funcionario hizo notar que los sastres que no estuvieran sindicalizados no podrían sacar mercaderías hasta no haber llenado este requisito, pero como la mayoría no lo estaba tuvo que llegarse a una transacción, es decir entregarles parte de mercaderías, parece que esta medida disgustó al gremio, en tanto que la población aplaude la acertada medida del director de subsistencias que evita la especulación, pues quería también conocer las tarifas que cobrarían.

## A petición del Presidente de la Junta de Gobierno

**EL DR. AGUSTIN VIRREIRA, VOCAL DE LA SUPREMA**

Cochabamba, 9. (Ofidística). — La prensa hace conocer la aceptación del doctor Agustín Virreira para ocupar el cargo de Vocal de la Corte Suprema, investidura a la que fuera removido a petición del Presidente de la Junta Mixta de Gobierno. Con este motivo los círculos sociales de la ciudad del Tunari se aprestan a cumplimentar al notable jurisconsulto a quien se le considera como al mejor abogado del foro cochabambino.

**LA PROPUESTA DEL BANCO CENTRAL**

Cochabamba, 9. (Ofidística). — La prensa local se ocupa de la propuesta que hará el Banco Central a la Junta de Gobierno en el sentido de abaratar el precio de las subsistencias de primera necesidad y sobre las cuales tanto se especula.

## Se critica la propuesta de Bokembach

Cochabamba, 9. (Ofidística.)— En comentarios que sobre propuesta de provisión de artículos de primera necesidad hizo esta firma, la prensa hace notar las enormes ganancias que vendría a tener con el juego de las libras otorgadas para la exportación de estos artículos. Debido a esta tacha la firma aludida hizo retiro de su propuesta.

## Para la construcción de una pista de aviación de la Panagra se pide la expropiación de terrenos

### LOS FRECUENTES PECULADOS Y DESFALCOS OBEDECEN A LA FALTA DE SANCIONES CONTRA LOS INDIVIDUOS QUE COMETEN ESTOS DELITOS

Oruro, 9. (Especial). — La construcción de la pista de aterrizaje de la Panagra ha tropezado con las pretensiones desmedidas de los propietarios del terreno. La prensa pide que en tal caso se aplique la expropiación por tratarse de una obra de utilidad pública.

**SITUACION INTERNACIONAL**

Oruro, 9. (Especial). — "Noticias" editorializa sobre la situación internacional creada a raíz de los tratados firmados con el Perú y de los incidentes producidos alrededor de la actuación del Ministro Elío, anotando que el Gobierno está obligado a obrar en el terreno diplomático con el tino que exigen las circunstancias, de lo que depende nuestro propio porvenir.

**FERROCARRILES ANTES QUE AVENIDAS**

Oruro, 9. (Especial). — el mismo diario bajo el título "Ferrocarriles antes que avenidas", reclama por la preferencia que merecen las obras consideradas de vital importancia antes que las ornamentales, como demuestran las cifras votadas para el ferrocarril a Camiri y la avenida a construirse en La Paz.

**PRETENSIONES PARAGUAYAS**

Oruro, 9. (Especial). — "La Mañana" se refiere al entorpecimiento de las conversaciones con el Paraguay y a la situación de peligro creada a raíz de la actuación del doctor Elío en Buenos Aires, e indica la conveniencia de que el Gobierno tome medidas frente a las pretensiones desmedidas del Paraguay.

**DESFALCOS**

Oruro, 9. (Especial). — "La Patria atribuye los frecuentes desfalcos, peculados y defraudaciones a la falta de sanciones para los individuos que al llegar a un cargo de responsabilidad hacen tabla rasa de la honradez.

**VIAJA UNA DELEGACION DEPORTIVA**

Oruro, 9. (Especial). — Mañana viaja a Antofagasta la delegación deportiva Ferroviaria Internacional S. C. a retribuir la visita de los players de aquella ciudad.

## AGASAJARON AL MINISTRO DE DEFENSA Y AL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL

Cochabamba, 9. (Ofidística). — Los vecinos más salientes de Quillacollo y Pairumani ofrecieron una manifestación de simpatía al Ministro de Defensa Teniente Coronel Oscar Moscoso y al Jefe del Estado Mayor Tcnl. Germán Busch reuniéndose ante una bien servida mesa.

## "Mundo Obrero" hizo su aparición

Tarija, 9. (Ofidística). — Ha causado buena impresión la aparición de "Mundo Obrero" periódico que defenderá los intereses del elemento trabajador y que está bajo la dirección del señor Luis Rivero.

## Nuevas tarifas para el transporte

Tarija, 9. (Ofidística). — Bajo la presidencia del jefe de servicios Teniente Coronel Gainzo sesionó el sindicato de empresarios de transportes los cuales acordaron establecer las siguientes tarifas para los transportes ruta Villazón-Tarija: 0.25 centavos por kilo para artículos de primera necesidad y 0.30 para otros artículos. En la ruta Tarija-Villazón: 0.15 para toda carga. En la ruta Tarija-Villamontes y viceversa: 0.35 centavos kilo en general. En la de Tarija-Camargo-Potosí-Sucre y viceversa Bs. 1.50 por kilómetro la tonelada, e igual precio para la ruta Tarija-Concepción-Padcaya-La Merced.

## Santa Cruz nombró sus delegados

Cochabamba, 9. (Ofidística). Con motivo de acercarse la fecha para la reunión del Congreso Extraordinario de Fútbol Santa Cruz nombró como delegados a don Rómulo Arano Peredo y a Ernesto Moreno.

**ROL DE PATENTES MUNICIPALES**

Cochabamba, 9. (Ofidística). — Han comenzado a publicarse el rol de patentes municipales, y en los que de modo general tienen un recargo de un cincuenta por ciento.

## CEDULON A JUAN ADOLFO FEDERICO SCHROEDER

Hago saber a Ud. que en el juicio civil seguido por Gesine María Wieting de Schroeder, sobre divorcio, se ha dictado lo que a continuación se trascribe: "Juzgado primero de Partido de La Paz-Bolivia, a 5 de octubre de 1936. — Vistos, en mérito de lo expuesto en el informe que antecede y de conformidad a lo dispuesto por el art. 411, inciso 1o, 413 y 462 del Procedimiento Civil, se declara rebelde y contumaz al demandado Juan Adolfo Federico Schoeder, a quien en consecuencia y ejecutoriado que sea el presente auto se le practicará las notificaciones posteriores en la forma determinada por el art. 416 del citado Procedimiento. Regístrese. — Palza Vega. — Ante mí: Zenón Calderón Durán.

Es lo que le comunico a Ud. para los fines de ley.

La Paz, 7 de octubre de 1936.

Z. Calderón Durán.

## FUE CAPTURADO UN RATERO

A horas 14 de ayer ha sido sorprendido por el señor Armando Taborga el sujeto Juan Torrico, reconocido en la División de Investiagciones por tener bastante afición al robo de llaves de piletas.

Capturado en delito flagrante el maleante en cuestión fué conducido de inmediato a la comisaría de orden, donde luego de secuestrársele las llaves que había sustraído en pocas horas de labor, fué pasado a los calabozos policiarios.

Según las averiguaciones que hemos verificado en la policía, que conoce el caso de la denuncia, el sindicado Torrico había sustraído de otras casas más un buen número de llaves, en vista de que se le secuestró aproximadamente catorce.

## COMUNICADO DE LA OFICINA DE SUBSISTENCIAS (Consumos)

Se comunica a los vecinos de la Zona de Chijini, que el Delegado de la Jefatura Departamental de Subsistencias, ha reinstalado su oficina en la calle Sebastián Segurola No. 439, donde se seguirá atendiendo al público en la distribución de libretas de racionamiento.

Jefatura Departamental de Subsistencias.

(7-10)

## CAMIONES Y GONDOLAS A COPACABANA

Salen de la cale Lanza No. 515. Empresa de transportes "Andes Illimani", a partir del día 15.

(10-15)



## CONVOCATORIA

La presentación de propuestas para la construcción de la Escuela-Hogar en esta ciudad destinada a los huérfanos de guerra, deberá hacerse según última resolución del Comité, hasta el día 15 del presente mes, quedando así, prorrogada la convocatoria de 1o. de septiembre bajo las siguientes condiciones:

1o. — La edificación distribuída en cuatro cuerpos: ESCUELA, ADMINISTRACION y PISCINA, comprenderá un área de 3.600 metros cuadrados, conforme a los planos y especificaciones que el arquitecto señor J. Ml. Villavicencio, ha de manifestar a los interesados en La Paz y el Secretario en esta ciudad.

2o. — Las propuestas serán presentadas para toda la obra proyectada o cuerpos separados, dando preferencia al ASILO u HOGAR, con ofrecimiento de una garantía real y efectiva para la buena ejecución de la obra.

Potosí, 1o. de octubre de 1936.

El Secretario.

(7-9-11)

# SE HA DESCUBIERTO UN CUANTIOSO CONTRABANDO DE ORO EN VILLAZON

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE. — SOCIEDAD ANONIMA
PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabián Vaca Chávez.
ADMINISTRADOR: J. L. Gutiérrez Granier.

## *FALTA DE CONTINUIDAD EN LAS OBRAS DE URBANIZACION*

Hace pocos días que la Junta de Pavimentación dio a conocer un vasto plan de mejoras urbanas, consistente en la ampliacion de la Plaza Murillo, el ensanche de la calle Recreo, la canalización del río Choqueyapu en una extensión de mil metros, la terminación del camino a Obrajes y otros proyectos no menos importantes que se proponen llevar a cabo el gobierno, la prefectura y la municipalidad.

Todas estas iniciativas, que indudablemente transformarían el aspecto de la ciudad, demandan para su ejecución considerables recursos económicos y un tiempo relativamente largo; pero es innegable que todas ellas responden a necesidades estéticas y a razones urbanas relacionadas con la higiene y la comodidad de la población.

Con todo, si bien es indiscutible la necesidad de formular un plan al cual debe subordinarse el desarrollo futuro de una ciudad en constante progreso como La Paz, no es menos cierto que en el orden de las preferencias existen otros problemas locales que reclaman una atención más inmediata, como son los que se refieren al servicio de aguas potables, al establecimiento de una buena red de transportes y a todas las obras que atañen a la salubridad y al aseo, que hace tiempo preocupan a la comuna y al vecindario.

La simple enunciación de un plan de embellecimiento y de mejoras de la ciudad revela ya el propósito de acometer trabajos de importancia que antes no se tomaron en cuenta, porque faltaba ese espíritu de renovación que ahora ha surgido al conjuro del ejemplo de otros países, próximos al nuestro, donde el ansia de progreso se revela de un modo sorprendente y contagioso. Mas, para que se conviertan en hechos todos estos entusiasmos, es menester que haya cierto sentido de continuidad en los hombres llamados a poner en práctica dichos planes de mejoramiento, cosa que por desgracia no existe en Bolivia, razón por la cual la mayor parte de las iniciativas quedan por lo general flotando como simples anhelos, muy por encima de la realidad.

Tal ocurre, por ejemplo, con las obras iniciadas anteriormente — como el mercado central y el matadero — que la municipalidad socialista se ha empeñado en malograr, contrariando de esta manera el clamor público y poniendo a la comuna en el trance de tirar a la calle los no despreciables recursos erogados ya en la compra de ciertos elementos de construcción. Y si esto pasa con los trabajos y los proyectos del pasado Ayuntamiento es de presumirse lo que acontecerá mañana con los planes elaborados al presente.

Toda obra pública es la resultante del esfuerzo continuado y solidario de los hombres que en diversos momentos contribuyen al progreso del país, sin tener en cuenta quienes fueron los iniciadores, pues la gloria no es de los que planean o empiezan un trabajo sino de los que tienen el mérito de perseverar hasta el final, venciendo todos los obstáculos de su ejecución.

De esta manera, si la actual administración insiste en el error de abandonar las obras ya comenzadas, la ciudad corre el riesgo de no ver tampoco concluidas las que se proyecta en estos instantes.

## INFORMACIONES DE CANCILLERIA

Hay un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, de cuyo nombre no quisiéramos acordarnos, que sufre crisis nerviosas cada vez que nuestro diario publica alguna primicia informativa que sólo él se cree autorizado a divulgar.

Es comprensible que si el jefe de la sección de ese despacho tiene sus preferencias informativas por el periódico, donde lee de vez en cuando su biografía, y se dá modos para negar los datos que solicitan nuestros redactores, nos damos también medios de neutralizar ese perjuicio por nuestra cuenta.

Por el hecho de que algún diario anunció la posibilidad de violaciones de la reserva del despacho, que nosotros hubiéramos aprovechado, los empleados de la Cancillería tienen un horror a entrevistarse con reporteros de LA RAZON, ante el natural temor de que se suponga ser alguno de ellos el autor de las imaginarias divulgaciones.

Para tranquilizar a todos debemos manifestar que nuestras informaciones son serias, de origen autorizado, y que no es preciso acudir siempre a la Cancillería para saber qué sucede en cuanto a los negocios de la política exterior.

El concepto del servicio público obliga, empero, a la más elemental imparcialidad, y es lástima que no todos los funcionarios sepan entender su deber en ese sentido.



## *LAS AUTORIDADES ADUANERAS TRAMITAN EL PROCESO*

Informaciones procedentes de Villazón, y que no están confirmadas por el Ministerio de Hacienda, anuncian que hace pocos días se ha descubierto en esa población de la frontera un cuantioso contrabando de oro.

### SE ORGANIZA PROCESO

Se trata de que un pasajero, cuyo nombre se mantiene en reserva, fué sorprendido con una valija de viaje, en la cual conducía una importante cantidad de oro. Hemos tratado de establecer si fué sellado o físico, sin obtener dato alguno al respecto, pues las autoridades guardan reserva por instrucciones superiores.

Inmediatamente que el administrador de la aduana de Villazón comunicó el hecho, a la Dirección General y al Ministerio de Hacienda, éstas autoridades han instruido que se organice proceso contra los autores del contrabando.

### LAS SANCIONES

Sin perjuicio de las sanciones que determina la ley aduanera, en los casos de contrabando, los autores tendrán que sufrir las penalidades especiales previstas por el último decreto relativo a oro, cuya exportación está prohibida. La multa que llegare a aplicarse tendra que estar en proporción a la cuantia del contrabando.

### EN EL DESPACHO DE HACIENDA

A tiempo de obtener estos datos hemos querido recabar la confirmación oficial del despacho de Hacienda. En ese Ministerio se nos ha dicho que no tienen datos, posiblemente con la intención de no entorpecer las investigaciones que ahora se realiza, a fin de aclarar el asunto del todo.

Este contrabando no tiene relación alguna con la noticia de haberse descubierto también en esa frontera la internación de libras inglesas, falsificadas.

## LA OFICINA DE PRENSA DE LA PREFECTURA

Hace días recibimos una comunicación en que se anunciaba haberse creado la Oficina de Prensa de la Prefectura de este Departamento, probablemente en atención que ese despacho, por el intenso movimiento, reputaba indispensable el nuevo servicio.

La iniciativa no es mala, pero para la eficacia de sus informaciones conviene que el jefe de esa sección no sea a la vez redactor de un diario cualquiera, porque de otro modo sería tanto como sostener un servicio público para una empresa particular.

La oficina de prensa de la Prefectura debe proporcionar un informativo diario a los periódicos, sin excepción.

## El Ministro de Guerra de la Argentina banqueteó al General Estigarribia

El día 26 de septiembre pasado, según informaciones de la prensa argentina, el Ministro de Guerra de esa nación ofreció un almuerzo, en su residencia particular, al general paraguayo José Félix Estigarribia, que es ahora agasajado en Buenos Aires.

Concurrieron especialmente invitados a esa demostración al ex-jefe del Comando Superior del Ejército paraguayo los almirantes Manuel Domecq García y Enrique Fliess, los generales Rodolfo Martínez Pita, Avelino Alvarez, Ramón Espíndola, Raúl Mones Ruiz, Armando Verdaguer y Pedro Rocco, el coronel Manuel Garay y el doctor Ricardo Marcó Pont.

El día 29 del mismo mes concurrió el general Estigarribia a una misa solemne, en celebración del asedio de Boquerón, en compañía del ex-presidente señor Eusebio Ayala. En ese acto pronunció una oración sagrada alusiva al acto, el presbítero José Fernández Pérez Acosta.

## La conferencia del general Federico Román

Bajo los auspicios de la Sociedad de Propietarios de Yungas, el general Federico Román, hizo una exposición de diversos aspectos relacionados con la vialidad en Yungas. Conocedor en épocas pasadas del estado industrial, político y vial de nuestras provincias trasandinas de donde también es oriundo, el conocido servidor al país, hizo una exposición concienzuda del progreso alcanzado en estos últimos años, con respecto a los problemas viales. Aportó detenido examen del estado agrícola de Yungas, demostrando que debido a la continua explotación y cultivo de las tierras, las producciones se caracterizan por manifiestas demostraciones de degeneración. Con análisis sereno, avizorando el porvenir nacional, Román demostró la necesidad de avanzar hacia tierras netamente tropicales, desechando prejuicios y acallando propagandas reñidas con la realidad. Dijo: debemos llegar al Beni que es la reserva de enormes riquezas inexplotadas y que requiere una suma de atenciones como componente avanzado de la nacionalidad.

Con respecto a los planos viales, demostró la necesidad de proceder cuidadosamente y apresurando el habilitamiento de los caminos de Caranavi y Chulumani a Huachi, para seguir hasta San Borja y tener así una arteria que tonificará la fraternidad de dos departamentos.

Sobre sistemas de colonización, en este trayecto, expuso con el acierto que abona su experiencia en la resolución de los problemas tropicales.

Las palabras del general Román, expuestas con evidente conocimiento de nuestros problemas viales y de colonización, y escuchadas por un selecto auditorio de propietarios yungueños y otros elementos sociales contienen sugestiones valiosas para proseguir los trabajos viales enfocados con previsión y acierto, a quien parece resuelto se le encomendará la prosecución del tramo Chulumani-Huachi.

## CIUDADANIA

Prescindiendo de consideraciones estrictamente políticas, en su sentido partidario o de comité, el hecho es que a tiempo de partir a la guerra los ciudadanos se convirtieron en soldados; pero cuando han vuelto ya no han podido recobrar su calidad de ciudadanos.

En otros términos: no son ahora soldados ni ciudadanos, puesto que por circunstancias muy conocidas, para que las repitamos aqui, no ejercitan su derecho totalitario, cívico. En qué sentido este hecho influye en la vida nacional es cosa que sólo hemos de poder comprobarla cuando con el transcurso del tiempo se precise los contornos de la peripecia.

Otro tema de especulaciones simplemente doctrinarias, y que lo enunciamos incidentalmente, es el relativo a los programas. Contienen puntos de vista colectivos de una fracción más o menos importante de la ciudadanía en latencia, porque no la ejercen con plenitud. Su eficacia virtual es cosa que nadie puede demostrar a priori, porque cualquiera sea el régimen político o social imperante, la inteligencia humana no ha inventado un sustituto o sucedáneo de las elecciones. La divergencia consiste solamente en saber si será el principio de función o de gremio, o el de masas políticas proporcionales a su radio de acción e influencia, que ha de definir y concretar el hecho, la realización posible de las aspiraciones públicas, políticas en su sentido valorativo.

De buenas intenciones está poblado el paraíso se ha dicho, y no es cosa del otro mundo proclamar ante la república incitada por las novisimas manifestaciones de posguerra la validez de la nueva ideología. Para eso hay que devolver a los desmovilizados su calidad de ciudadanos y reconocerles su incontestable derecho de modelar la patria, que defendieron con las armas, mediante su voluntad libremente expresada en comicios abiertos y públicos. El socialismo de Estado, tardíamente revolucionario entre nosotros, ha formulado su contenido doctrinal y programático: sólo falta que pregunte al país si le agrada o lo niega.

Aparentemente este divorcio entre el poder y las urnas electorales no constituye inmediato peligro, pero no es así. El gobierno revolucionario en ejecución de su programa ha realizado una labor importante y reformista. Tiene un directo interés en recabar del pueblo, de los ciudadanos, una ratificación solemne de esa obra inconclusa, y abrir cauce a su iniciativa renovadora en formas jurídico-políticas, nuevas, tocante al derecho electoral y al ejercicio de la ciudadanía.

La Asamblea Constituyente consumó la revolución francesa, el Congreso de los soviets modeló la nueva constitución de la URSS. Nosotros no podemos inventar nada original en este aspecto, porque para enterrar la democracia es preciso recabar del pueblo un certificado de la defunción.

ROLAND.

## ACTUALIDAD

### LOS MEDICAMENTOS

Existe un Ministerio de Prevision Social y le corresponde corregir el defecto que señalamos. Se trata del subido costo de los medicamentos.

Actualmente ademas de la inquietud por la enfermedad, de uno de sus miembros, la familia esta embargada por la grave preocupación de los medicamentos; si por suerte los encuentra, el precio es sencillamente fantastico, es decir q' representa seis y siete veces su costo de 1932. Los farmaceuticos manifiestan que adquieren drogas y medicamentos al cambio libre que fluctua entre Bs. 160 y 180 la libra esterlina.

En todas las legislaciones del mundo conocido, el gobierno tiene el cuidado de adoptar medidas prudentes, a fin de proporcionar a las poblaciones medicamentos baratos con los que podra hacer frente a las epidemias, a las enfermedades aisladas y en fin, mitigar el dolor de una familia, siquiera con la buena organización del servicio. Entre nosotros la cosa ha ido de mal en peor. A tal extremo que enfermarse es ahora el problema más insoluble pues la falta absoluta de ciertas drogas y el precio excesivo de las que existen hace poco menos que imposible atender con éxito una dolencia cualquiera.

Como consecuencia de este hecho, los hospitales sostenidos por el gobierno nacional o el municipio se hallan atestados de enfermos que prefieren asilarse allí, contando con la esperanza de que por lo menos la atencion medica y la provision de medicamentos ayudara a combatir la enfermedad. Pero los recursos votados para esos establecimientos tienen un limite. Ha de suceder, como ya ha ocurrido, que la capacidad de esos locales resulte pequeña comparada con la demanda de camas.

En tales condiciones toca al Ministerio de Prevision Social remediar esta falla que tanto afecta a la población. El ideal del Estado seria reducir al minimo los casos de enfermedad, ya que anularlos parece imposible, y el único medio conocido es que el publico tenga facilidades para comprar los medicamentos o las drogas que necesita. De otro modo, descuidando este aspecto de previsión social, las enfermedades han de progresar, la menor epidemia declarada causara verdaderos estragos en la poblacion y el indice de la mortalidad arrojará cifras aterradoras.

Conviene desde ahora estudiar un plan para abaratar los medicamentos, mediante un acuerdo que podian celebrar el Sindicato Médico, el sindicato farmacéutico, la Junta de Control de Cambios, la Dirección General de Salubridad y el Ministerio de Trabajo y Prevision Social que según recientes disposiciones atiende los asuntos relacionados con la salubridad pública.

## ROMERO PRESIDE INTERINAMENTE LA DELEGACION

Confirmando la noticia que dimos hace muchos días, respecto al presidente interino de la Delegación boliviana en la Conferencia de Paz, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha expedido el siguiente documento:

COMUNICADO DE LA CANCILLERIA.

"La Crónica" en su edición de ayer registra la noticia de que el señor Justo Rodas Eguino, ex-Secretario de nuestra Legación en Buenos Aires, ha sido designado para presidir la Delegación de Bolivia a la Conferencia de Paz de Buenos Aires, mientras se constituya en esa capital el doctor David Alvéstegui.

La Cancillería hace constar que la noticia referida carece de veracidad, y que el señor Carlos Romero ha asumido el cargo que dejara vacante el doctor Elío".

## *EL PREFECTO DEL DPTO. REALIZARA UNA INVESTIGACION EN LA COMUNIDAD DE KONKO*

Hemos recibido el siguiente oficio del Prefecto del Departamento:

"Señor:

Con referencia a una publicación de "LA RAZON", sobre la existencia de reliquias arquitectónicas en la comunidad de Konko, de la jurisdicción de Jesús de Machaca, me permito expresarle que la Prefectura no tenía conocimiento alguno, habiendo concedido esos terrenos a Valentín López de Diego, como pertenencias mineras con el nombre de Ruinas de Huancané", dentro de los trámites legales de costumbre. Posteriormente y a raiz de un rumor que circuló sobre el hallazgo de monolitos y cerámica, ordenó al Intendente de la Policía de Guaqui, que investigara al respecto y el cual recién en fecha de ayer, ha expresado que realmente existen monolitos, preparando la Prefectura un viaje, que se realizará lo más pronto posible a fin de tomar medidas de seguridad del caso. La Prefectura tendrá verdadero agrado en informar a la prensa y al público, sobre los resultados de su investigación, que es celosamente preparada. En tanto es necesario dejar establecida la verdad, que la trasuntamos en las anteriores líneas".

# Se ofrecerà la Legación en Argentina a un dirigente republicano-socialista

## ECOS

### *Desocupado*

Con la grave preocupación de los problemas de Estado un Ministro — el de Trabajo — olvidó su certificado de trabajo en la casa.

Las patrullas no entienden explicaciones, no aceptan excusas ni están para distinguir a los Ministros, y no tuvieron más remedio que detenerlo.

El "desocupado" oficial sufrió, en experiencia propia, los rigores de su medida, y el Ministro de Previsión Social tuvo la imprevisión personal de olvidar sus documentos.

### *Proeza de un tractor*

La capital de Mèxico ha sufrido una huelga de nueve días, de los trabajadores de las compañías de luz y fuerza eléctricas, y estuvo a oscuras, habiéndose paralizado el movimiento industrial.

El diario "Excelsior" utilizó un motor Diessel, montado sobre el tractor, para mover sus linotipos y rotativas, con buen resultado, y pudo contrarrestar los efectos del paro. Otros periódicos siguieron el ejemplo, lanzando ediciones merced a la proeza de los tractores que utilizaron.

---

Complementando las informaciones que dimos ayer nos correspondo anunciar que el dirigente republicano-socialista señor Gabriel Gosálvez T., vendrá a la ciudad con objeto de entrevistarse con el presidente de la Junta de Gobierno, coronel Toro.

LA LEGACION EN ARGENTINA

Por haber rehusado aceptar el cargo de minisrto en la Argentina el señor Enrique Baldivieso, el gobierno ha invitado al señor Gosálvez para el mismo. En caso de que aceptara el ofrecimiento, viajará inmediatamente a la sede de sus funciones.

LO PROBABLE

Se presume, por manifestaciones que en ese sentido han hecho sus conmilitones, que el señor Gosalvez no aceptara el ofrecimiento, fundandose entre otras causas en el hecho de que la situacion de su partido frente al gobierno no esta definida especialmente por no haber dado resultado alguno las ultimas gestiones iniciadas para acordar un acercamiento.

NADA DE POLITICA INTERNA

Como se ha insinuado, la version de que el viaje del dirigente republicano-socialista obedece a conversaciones que sostendrá con el gobierno, respecto a política interna, se menciona con fundamento que el viaje y la entrevista se refieren al propósito de conversar acerca del ofrecimiento del cargo diplomático y nada más. Por consiguiente se descarta del comentario público la suposición de que este hecho tenga que ver con el curso de la política interna.

Es admisible que hasta el día lunes se conocerá el resultado de la entrevista.

# EL HOSPITAL DE MIRAFLORES RESULTA AHORA DEFICIENTE

## Guarda detención judicial el liquidador de la Caja de Ahorros de Cochabamba

Anuncian de Cochabamba q' el señor Luis Torrico Rocabado, Liquidador de la Caja de Ahorros de Cochabamba, sindicado por malos manejos, ha sido detenido judicialmente, por orden del juez instructor que conoce de ese proceso, Dr. José Aguilar.

El proceso que se sigue es por defraudación de fondos, según noticia que oprtunamente publicó nuestro diario.

## Comisionados de Quime han entrevistado al Ministro de Gobierno y Justicia

Una comisión integrada por los señores Vicente Calderón B., Alfredo Rivero, Luis Helguero y Humberto Urquiola, ex-combatientes de Quime, y Mario Primo Hidalgo, interventor municipal de esa capital entrevistó ayer al Ministro de Gobierno y Justicia con objeto de comunicarle las quejas de los ex-combatientes por la conducta funcionaria del Subprefecto de la provincia Inquisivi señor Cecilio Sarmiento.

Según nos han indicado los mismos comisionados, que han estado en nuestra redacción, solicitaron al Secretario de Estado que acuerde la traslación del mencionado Subprefecto a otra provincia, en vista de que por ser del lugar ha dividido al vecindario, por sentimientos familiares.

Además arguyen los comisionados que han pedido el cumplimiento de la promesa oficial que concede preferencia a los ex-combatientes para el desempeño de funciones públicas especialmente las de carácter político-administrativo.

El Ministro, después de escuchar las reclamaciones planteadas, conforme a un pliego en que se menciona en detalle las causas, ofreció a los comisionados el ordenar una investigación sumaria del hecho a fin de no adoptar una resolución precipitada y unilateral, en vista de que el despacho ha recibido también adhesiones al funcionario denunciado.

## EL PARTIDO SOCIALISTA LANZARA UN MANIFIESTO

### ACERCA DE LA SITUACION POLITICA ACTUAL

Versiones fundadas nos permiten anunciar que el Partido Socialista prepara un manifiesto político, en el cual analizara la situación de la política interna y externa, estableciendo los puntos de vista doctrinales y militantes, respecto del gobierno y de los demás partidos.

Se agrega que la redacción del documento será concluida tan pronto que vuelva el Secretario General del Partido, señor José Tamayo, Alcalde del municipo de La Paz, que actualmente se encuentra en Buenos Aires para celebrar el aniversario de la fundación de esa ciudad.

En qué sentido ha de precisar su actitud el partido socialista no es posible decirlo, por falta de elementos de juicio.

## *Hoy se suscribirá el contrato con la firma Cámara de S. Cruz*

En el Ministerio de Comercio e Industria, esta tarde se suscribirá el contrato con la firma Cámara y Compañía, para que ésta establezca los almacenes de Abastecimiento en la ciudad de Santa Cruz.

Como anotamos en crónicas anteriores, esta firma se obliga a instalar iguales almacenes en las provincias del departamento de Santa Cruz, debiendo en consecuencia percibir un porcentaje que le ha sido fijado dentro del llamamiento a propuestas.

## *La Sociedad de Beneficencia "Unión Obrera" ofrecerá mañana una velada literario-musical*

En la secretaría de la Sociedad de Beneficencia Unión Obrera mañana a las 21, se llevará a cabo una interesante velada literario musical preparada en honor de los socios honorarios de dicha institución.

El programa preparado cuidadosamente y en el que colaborarán conjuntos orquestales de conocido prestigio auguran un completo éxito. En nuestra edición de mañana ofrecemos dar a conocer el extenso programa preparado con este motivo.

DESAPARICION DE MENORES.

En la división de investigaciones desde ayer se han registrado las siguientes denuncias por desaparición de menores:

Carlos Tapia, por su hija Yolanda; Lucila Zuazo, de su sirvienta Mercedes Challco de 9 años de edad.

## REMATE DE SITIOS URBANOS EN COCHABAMBA

Dando cumplimiento a la Ordenanza de 22 de junio último y en virtud de autorización conferida por la Excma. Junta de Gobierno mediante Resolución Suprema de 11 del actual, se solicita propuestas por el sistema de PUJA ABIERTA, para el remate de los sitios de propiedad municipal ubicados en la manzana No. 11, denominados "VILLA SANTA CLARA", con sujeción a las siguientes bases:

| LOTE | FRENTE | FONDO | SUPERFICIE TOTAL | BASES |
|---|---|---|---|---|
| SITIOS CON FRENTE A LA CALLE "25 DE MAYO" | | | | |
| No. 1 | 18.—m. | 40.50 m. | 729.—m\|2 | Bs. 15.500.— |
| No. 2 | 18.—m. | 40.50 m. más | | |
| un recodo de 7.50 por 11.—m. | | | 811.50m\|2 | " 17.000.— |
| No. 3 | 18.—m. | 48.— m. más | 864.—m\|2 | " 17.800.— |
| SITIOS CON FRENTE A LA CALLE "COLOMBIA" | | | | |
| No. 4 | 16.—m. | 32.50 m. más | 520.—m\|2 | " 11.400.— |
| No. 5 | 16.—m. | 32.50 m. más | 520.—m\|2 | " 11.400.— |
| No. 6 | 16.—m. | 32.50 m. más | 520.—m\|2 | " 11.400.— |
| No. 7 | 15.—m. | 59.65 m. más | 894.75m\|2 | " 18.000.— |
| No. 8 | 15.—m. | 59.65 m. más | 894.75m\|2 | " 18.000.— |
| SITIO CON FRENTE A LA CALLE "PERU" | | | | |
| No. 9 | 13.—m. | 50.18 m. más | | |
| un recodo de 6.50 m. por 25.—m. | | | 814.84m\|2 | |

Todos los lotes de terrenos a rematarse son muy apropiados para la construcción de edificaciones; se hallan ubicados en lugar muy céntrico, a cuadra y media de la Plaza principal "14 de Septiembre".

Las propuestas serán consideradas por la Junta de Almonedas Municipal el día VIERNES 30 DE OCTUBRE PROXIMO VENIDERO, en la puerta de la Casa Consistorial de Cochabamba. Es condición indispensable para hacer oferta, depositar en efectivo la suma correspondiente al cinco por ciento de la base.

Mayores datos e informaciones, en la Secretaría de la Municipalidad de Cochabamba, donde también podrán ser examinados los correspondientes planos de parcelación.

Cochabamba, 26 de Septiembre de 1936.

Por orden del señor Alcalde.

EL ADMINISTRADOR DEL TESORO MUNICIPAL

## La población aumenta y las enfermedades también

El municipio paceño tiene q considerar el hecho de que el Hospital General de Miraflores resulta deficiente para la población, cuyo progresivo crecimiento aumenta las enfermedades.

La sección gratuita del mencionado nosocomio es sin duda deficiente para responder a la demanda de hospitalización. En muchos casos los enfermos se hacinan en las salas, en camas improvisadas y otros son rechazados por el establecimiento lo cual es ya inconcebible no por el hecho material de la falta de camas, sino porque no existe otro hospital con capacidad suficiente para atender los casos de enfermedad.

EL NUEVO HOSPITAL

Que el municipio tiene que construir otro hospital o ampliar el existente, doblando su capacidad, es cosa que nadie discute. Sea que se decida por trabajar nuevos pabellones o construir un local distinto el municipio no puede diferir la realización de este proyecto.

Son elementales las causas de esta previsión. El número de habitantes de la ciudad aumenta cada día, la población que acrece de medios para curarse a domicilio es también importante y el estado sanitario de la ciudad ocasiona epidemias anuales que llenan materialmente el único hospital civil de la ciudad.

HIGIENE Y SALUBRIDAD

Partiendo de la base de que el estado higiénico y sanitario de la ciudad nunca ha sido satisfactorio, pues el desaseo, la falta de alcantarillas en miles de casas, la formación de cloacas al aire libre, las relaciones de la población con los indígenas del altiplano que son portadores de infecciones graves, todo ello demuestra que será necesario ampliar los hospitales, dotándoles de medios suficientes para responder a su humanitaria misión.

Lo de desear es que el municipio mejore la higiene y la salubridad para disminuir los casos de enfermedades y epidemias; pero esa medida por bien organizada que sea no ha de poder conjurar la falta de nosocomios, ocasionada por el aumento de la población.

En consecuencia, el municipio está en el deber de ocuparse de este asunto, estudiando la financiación de los recursos suficientes para construir un nuevo hospital.

## FILM

### *El contagio imitativo*

En algunos países se ha prohibido a la prensa explotar el sensaconalismo en lo que se refiere a los crímenes pasionales, cuya difusión se presta al desarrollo de la delincuencia.

Todos los tratadistas de derecho penal concuerdan en sostener que nada influye tanto en el espíritu de ciertos temperamentos nerviosos como las crónicas de suicidios y lances de honor, que acaban por crear ese fenómeno que los psiquiatras señalan con el nombre de "contagio imitativo".

Teniendo en cuenta esta observación el gobierno de Bolivia se verá pronto en el caso de dictar un decreto-ley prohibiendo a los periodistas que sigan informando al público sobre los peculados, defraudaciones y otros desafueros que se están cometiendo en el país contra la caja pública.

Porque no está lejano el día en que los funcionarios honestos que se pasan la vida percibiendo únicamente el escaso haber que se les paga, condenados por este motivo a soportar toda clase de estrecheces, verán que es cien veces preferible salir de pobres, imitando lo que hacen muchos que, a trueque de un pequeño y pasajero escándalo o de una hábil y silenciosa combinación, tienen casas, fincas, autos y todo aquello que no es posible adquirir por medios honorables.

Y todo porque los diarios se encargan de probar que no son pocos los que se enriquecen con los dineros fiscales y que la única diferencia que existe entre un hombre honrado y un pícaro es la de que el uno se muere de hambre y el otro retoza en la abundancia, con o sin pliego de cargo.

De donde se deduce que constituye un grave error revelar la persistencia del mal, por que hay el peligro de que los elementos incontaminados, por no quedarse solos y "fritos"— vale decir continuar haciendo el papel de zonzos — se decidan al fin a seguir el ejemplo de los "vivos".

CANDIDO GIL

## *DIVERSOS ACCIDENTES DE TRAFICO*

El personal de la Dirección de Tráfico, ayer ha atendido numerosas denuncias contra varios conductores de vehículos motorizados. El jefe de aquella repartición, para sancionar debidamente a los infractores de las disposiciones del reglamento de tráfico ha impartido las instrucciones correspondientes.

Entre los sancionados figuran los siguientes:

conductores de los automóviles A. 1098, 1836 y motocicleta No. 309 por no solicitar al guardián de parada vía libre con peligro de accidente; igualmente los choferes de los particulares Nos. 1869, 2082 y 2026 quienes faltaron de palabra a los agentes de tráfico.

ATROPELLO AL GUARDIAN.—

Ayer a horas 16 y 30 el automóvil de alquiler No. 1098, atropelló al guardián de parada en la calle Ayacucho esquina Potosí, y al ser notificado para su presentación a la oficina de tráfico. Se dió a la fuga con excesiva velocidad. El mencionado conductor es reincidente en infracciones al reglamento.

EXCESO DE VELOCIDAD.—

El guardián No. 225 ayer a horas 20 y 20 denunció a la oficina de tráfico al chofer Augusto Aguilar, conductor del automóvil 1.700 por exceso de velocidad en la calle Evaristo Valle, con grave peligro de los transeuntes.

En su fuga chocó con la acera y rompió el guardafango de su carro.

ACCIDENTE DE TRAFICO.—

Ayer a horas 21 y 15 los agentes de recorrido denunciaron el accidente de tráfico producido én la Av. Montes entre los vehículos P. 1157 y el camión 11509. Los choferes fueron conducidos a la Dirección de Tráfico.

SE DESCARRILO UN TRANVIA.

El agente de parada No. 396, comunicó el descarrilamiento del tranvía No. 2 en la esquina Ballivián-Loayza.

No se han registrado novedades de consideración. El tranvia nuevamente colocado en la línea continuó sus servicios. El motorista No. 35 fué citado por la Dirección de Tráfico a esclarecer sobre el hecho denunciado.

## CITACIONES

SINDICATO DE MAESTROS DE PRIMARIA

Se convoca a los miembros de la directiva del Sindicato de Maestros de Primaria, propietarios y suplentes, a la reunión que debe llevarse a cabo el día de hoy a horas 11 en el local de la Escuela México con objeto de tratar lo referente al encuentro futbolístico que deben sostener los equipos Deportivo Chaco y Bolívar, a beneficio del Mausoleo de Maestros.

La Paz, 10 de octubre de 1936.

El Secretario de Gobierno.

SINDICATO DE ARTISTAS PLASTICOS

Con carácter urgente se cita a todos los componentes del Sindicato de Artistas para la asamblea que se realizará el día de hoy a horas 17 (5 p.m.) en el local de la Academia Nacional de Bellas Artes.

Se insinúa puntual asistencia.

## *HOY SE LLEVA A CABO LA REUNIONDE ODONTOLOGOS*

De acuerdo con lo acordado por la grán asamblea que celebraron los miembros del Sindicato de Odontólogos de la ciudad de La Paz y festejando el aniversario de todos los profesionales en dentística, a horas 20 y 30 de hoy se llevará a cabo el gran banquete de camaradería que tienen preparado desde hace algunos días.

Asistirá especialmente invitado, el Ministro Plenipotenciario de la República de Colombia Dr. Manuel María Muñoz. La manifestación de camaradería de los miembros del Sindicato Odontológico se llevará a cabo en los comedores del Club de La Paz.

## *A PARTIR DE HOY REGIRA LA SIGUIENTE TARIFA PARA LOS PASAJES EN AUTOMOVILES*

El día jueves los personeros del Sindicato de Choferes, el director de tráfico y el Prefecto del Departamento celebraron una reunión con objeto de uniformar la tarifa de pasajes en automóviles, en vista de los abusos que hasta hace poco venían cometiendo los choferes al cobrar tarifas caprichosas.

Como resultado de la reunion celebrada en el despacho del Prefecto, entre los personeros anteriormente indicados, se dictó la siguiente resolución:

Vistos y considerando la solicitud interpuesta ante el Comité de Defensa Contra la Especulación y atentas las razones expuestas en él;

Se resuelve:

Art. 1o.— Desde la aprobación de la presente disposición y hasta nueva orden, se establece la siguiente tarifa para automóviles de alquiler:

Bs. 2.— por carrera dentro del radio urbano de la ciudad y por cada persona, sea de día o de noche.

Bs. 18.— por alquiler de un automóvil completo durante la primera hora, Bs. 16.— por la segunda y Bs. 14.— por las demás.

Toda vez que un automóvil sea ocupado por una sola persona, para subir al Cementerio, se cobrará tarifa doble o sea de Bs. 4.— y cuando pasen de una la tarifa corriente. La misma tarifa regirá para las fábricas.

Art. 2o.— Las góndolas que efectúan el servicio entre San Jorge y la Estación, cobrarán Bs. 0.40 por cada persona y de la Estación a San Jorge Bs. 0.30.

Art. 3o.— Los camiones de tonelada y media que efectúan el servicio de transportes dentro del radio urbano de la ciudad cobrarán la tarifa de Bs. 16.— y los de dos toneladas Bs. 18.—

Art. 4o.— Los infractores a la presente resolución, serán sancionados con la multa de Bs. 10.— a Bs. 60.— previa comprobación por la Oficina de Tráfico.

# El Lloyd seguirà con el transporte de pasajeros y carga entre Oruro y La Paz

## LAS RUINAS DE TIAHUANACU MERECEN MAS ATENCION

"Tiahuanacu, para el Dr. Palcos y para mi y otros, no lo hemos encontrado. — Lo han asesinado. — La decidia y la incuria comparten este triste privilegio. —Todo pasado ha sido destrozado",

Estas tristes, amargas y verdaderas palabras han sido lanzadas lejos de Bolivia por un hombre cuya cultura y talento orbicular merecen todo respeto y aún más su amor a la América, y como consecuencia al pasado del Continente.

Muchos turistas que vienen con el afán de conocer la urbe más antigua de América del Sur, como dice G. Wells; para hacar un viaje de 15.000 años antes de J. C., en el tiempo, y quedarse asombrado ante lo que pudo ser ese fantástico imperio de titanes que llegaron a amansar la piedra, sólo ya se encuentran con un montón de huecos y piedras trozadas donde la mano profana hizo su ruda búsqueda de cosas que más tarde han ido a hacer la riqueza de museos europeos. A esto hay que sumar la labor de los indios aymaras que se encargan de destruir los' últimos restos que quedan, quedaban y que van sepultando más y más lo que representa un sitio precioso para la arqueología humana y la investigación de una civilización que fué madre de la incaica y quién sabe de qué otra más.

Convendría que el Ministerio de Educación trate de proteger y reconstruir en parte con las ruinas que quedan lo que fué el antiguo Tiahuanaco, a fin de mejor orientar a los estudiosos, disponiendo que una persona versada se encargue de dar las explicaciones debidas a todos los viajeros sobre lo que la ciencia ha avanzado en la investigación de dichas ruinas.

Tiahuanacu, futuro centro turístico requiere ser celosamente cuidado por las autoridades departamentales, y el gobierno, consagrándose a él estudios que tengan un curso científico, positivo, ajenos a todo esfuerzo imaginativo q' no logrará sino desorientar el recto criterio de los arqueólogos, dando lugar a fantasías sin base real, que por lo mismo habrán de ser combatidas.

Podemos decir su severidad, q' Tiahuanacu constituye un misterio arqueológico, es una gran interrogante abierta en la prehistoria americana, y hay que esclarecerlo.

## La Escoba de Brujas en el cacao de Yungas

—z—

Ha vuelto de una comisión de estudios que se le encomendó en Nor Yungas el ingeniero agrónomo García Paredes, quien en sus investigaciones sobre nuevos cultivos del cacao, ha constatado la existencia de la enfermedad denominada "Escoba de Brujas", cuya aparición en los grandes cultivos de esta planta en el Ecuador, causó enormes pérdidas por su carácter destructivo de las plantaciones que llegan a anular las cosechas.

onviene que el Ministerio de Agricultura, velando por los intereses yungueños que son los más productivos, e interesándose por el progreso de nuevas fuentes de explotación, procure la permanencia en Yungas del Agrónomo cuyo cargo existe en el presupuesto vigente.

—z—

## El servicio exclusivo de cabotaje

Las actividades aeronáuticas registran un gran progreso en el curso de los últimos tiempos. Tanto el Lloyd Aéreo Boliviano como la Panagra, se preocupan de intensificar sus servicios en Bolivia en forma que coloca al país entre las naciones de mayor importancia. La Panagra inaugurará a partir de la presente semana, el servicio internacional de pasajeros, correspondencia y carga a Oruro y Uyuni y un servicio local entre La Paz y Uyuni. De acuerdo a los convenios existentes entre la compañía y el LAB y los contratos de esta empresa con el supremo gobierno, el servicio de cabotaje entre La Paz y Oruro queda siempre a cargo exclusivo de Lloyd Aéreo Boliviano, que seguirá transportando pasajeros, correspondencia y carga.

AEROPUERTO EN EL ALTO. —

Se encuentra concluído el único aeropuerto comercial que hay en El Alto y que pertenece al Lloyd Aéreo Boliviano. Fuera de las instalaciones de la Escuela Militar de Aviación, solo existe la amplia construcción de la compañía nacional de aeronavegación, que ha sido justamente elogiada por todos los que han visitado sus instalaciones. El aeropuerto del LAB en El Alto constituye un legítimo orgullo de La Paz, ya que por condiciones se halla a la altura de las mejores construcciones de su género en el continente.

TARIFAS DE AVIACION

Es necesario hacer constar que las tarifas de transporte aereo que existen en Bolivia no son tan prohibitivas como parecen a simple vista. La falta de comunicaciones, las enormes distancias y las dificultades que presenta la natu raleza hacen que todos prefieran el transporte en aviones. Una ligera revisión de las tarifas de aeronavegación en Bolivia comparadas con la de otros países, mostrará claramente que el transporte en aviones ofrece mayores ventajas que en otro sistema.

Además, el costo de los pasajes y fletes en aviación comercial, se halla en relación con las subvenciones fiscales que se acuerdan. Es lógico pensar que cuanto mayor es la ayuda económica que presta el gobierno, menor será el valor de los transportes por avión. Es necesario hacer constar también que anteriormente se concedían divisas a razón de Bs. 20 por libra y que en la actualidad, se entrega al Lloyd Aéreo Boliviano a razón de Bs. 50.

Por lo demás, el público sigue prestando su apoyo eficaz a la aviación comercial por las innumerables ventajas que reporta: Mínimo de tiempo con el máximo de seguridad, grandes distancias vencidas en pocas horas, etc.

## El "Air Player" sigue atrayendo bastante público

Hasta la fecha, el "Air Player" o carrousel volante instalado en el local que estaba ocupado por el Circo Munich sigue atrayendo público infantil, por la calidad de espectáculo y la diversión que brinda a los niños que visitan aquel local.

## CALENDARIO

### Octubre
**SABADO**
**10**

SAN FRANCISCO DE BORJA.

**ESTADO DEL TIEMPO**

Salida del sol: Hs. 6,6.
Puesta del sol: Hs. 18,31.
Paso poor el meridiano: 12.19.
Presión barométrica.— Máxima: 495.5. Mínima: 494.0.
Tendencia barométrica: a subir.
Temperatura a la sombra. — Máxima: 12,6. Mínima: 5,9. Media: 8,0.
Temperatura al sol: Máxima: 17,6.
Humedad relativa. — Máxima: 98. Mínima: 64.
Evaporación en milímetros: 4,2.
Viento dominante: N.
Meteoros diversos: Rocío. Niebla al amanecer.
Estado del cielo: Cubierto.
Lluvia: 3.0.

### COTIZACIONES

**BANCO MERCANTIL**

Valor de la libra en Nueva York $ 5.02 1|2.

| | |
|---|---|
| Estaño al contado | 202.10 |
| Estaño a plazo | 199.6 |
| **CASA HOCHSCHILD** | |
| Estaño al contado | £ 202.10 |
| Estaño a plazo | 199.5 |
| Plata al contado | 20.1\|8 |
| Plata a plazo | 20.1\|8 |
| Plomo al contado | 18.1\|16 |
| Plomo a plazo | 18.— |
| Zinc al contado | 13.3\|8 |
| Zinc a plazo | 14.1\|8 |
| **DUNCAN FOX** | |
| Estaño al contado | £ 202.2.6 |
| Estaño a plazo | 199.0.0 |

### MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones para la primera quincena del presente mes

**MINERALES:**

Estaño, £ 197.11.9 3|4 por tonelada métrica.
Cobre, £ 39.3.1 1|2 por tonelada métrica.
Plomo, £ 18.0.0. por tonelada métrica.
Zinc, £ 13.13.0 por tonelada métrica.
Plata, £ 0.1.7 7|8 por onza troy.
Antimonio, £ 0.5.6 por unidad.
Wolfram, £ 1.9.6 por unidad.
Bismuto, £ 0.4.0 por libra inglesa.
Mercurio, £ 13.5.6 por botella.
Azufre, £ 5.12.6 por tonelada.

**VEGETALES:**

Goma elástica, £ 0.0.10 1|2 por libar inglesa.
Gutapercha (nominal).
Balata, £ 0.1.1 por libra inglesa.
Ipecacuana, £ 0.5.3 por libra inglesa.
Cascarilla, £ 0.1.9 por libra inglesa.
Quina, £ 0.0.8 1|2 por libra inglesa.
Castaña grande, £ 1.12.0 por hectólitro.
Castaña mediana y menuda (sin cotización).

**OTROS**

Lana de alpaca £ 0.1.3 por libra inglesa.
Lana de oveja, £ 0.1.6 por libra inglesa.
Lana de llama, £ 0.0.10 por libra inglesa.

## TESORO NACIONAL
### CONVOCATORIA A PROPUESTAS

De conformidad con la autorización del Ministerio de Hacienda en su oficio No. 105 de 7 del corriente, se convoca a propuestas en pliego cerrado, para la emisión de papel sellado de los siguientes cortes:

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 300.000 | hojas, | Papel Sellado de | 1a. | Clase del Corte | de Bs. | 0.20 |
| 300.000 | " | " | 2a. | " | " | 0.40 |
| 300.000 | " | " | 3a. | " | " | 0.60 |
| 300.000 | " | " | 4a. | " | " | 1.— |
| 50.000 | " | " | 5a. | " | " | 3.— |
| 30.000 | " | " | 6a. | " | " | 5.— |
| 5.000 | " | " | 7a. | " | " | 10.— |
| 5.000 | " | " | 8a. | " | " | 20.— |
| 2.000 | " | " | 9a. | " | " | 50.— |
| 1.000 | " | " | 10a. | " | " | 100.— |
| 500 | " | " | 11a. | " | " | 200.— |
| 500 | " | " | 12a. | " | " | 500.— |
| 1.499.000 hojas | | | | | | |

La impresión del papel sellado, se hará en papel con marca de agua, que la Oficina de Fé Pública, entregará para dicha impresión.

Las propuestas deberán ser presentadas en papel de Bs. 0.60 con correspondiente timbre de ley, hasta el viernes 16 de Octubre a horas 3 p. m. (15).

Todos los demás datos que requieran los proponentes, serán facilitados por la Oficina de Fé Pública de este Tesoro.

En las propuestas deberá indicarse, el plazo más corto en que pueda entregarse el papel sellado en las Oficinas del Tesoro Nacional.

La Paz, 8 de Octubre de 1936.

EL TESORERO NACIONAL.

(9—3)

## COMPAÑIA MINERA "IROCO"

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con el artículo 19' de los Estatutos, se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día martes 27 del mes en curso, local calle Comercio No. 386. a objeto de tratar los siguientes asuntos:

a) Renovación del Directorio.

b) Financiar fondos para impulsar los trabajos en las minas, de acuerdo con el actual precio de sus productos.

c) Autorizar, de acuerdo al inciso g) del art. 14 de los Estatutos, la hipoteca de las propiedades y bienes de la compañía, a objeto de obtener los fondos a que se refiere el punto anterior.

d) Nueva fijación del domicilio legal de la compañía.

La reunión se llevará a cabo a horas 14.

La Paz, 9 de Octubre de 1936.

El Secretario.

(9-10)









## TESORERIA NACIONAL

NUEVA CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por irregularidades en el trámite, se convoca a nuevas propuestas en pliego cerrado para la provisión de:

100.000 juegos de Actas de Avalúo, cada uno de seis ejemplares de Bs. 0.20 cada pliego, o sean Bs. 1.20 el juego, el original en pael blanco y los demás en colores conforme a la muestra que se facilitará en la Oficina de Fé Pública. Los talonarios serán de 50 juegos (300 pliegos), cada uno, en total 2.000 talonarios.

Conforme a las indicaciones de nuestra convocatoria de 8 de Septiembre de 1936.

Las propuestas deberán presentarse hasta el miércoles 14 del corriente a horas 3 p. m. (15) en la Dirección del Tesoro Nacional.

La Paz, 10 de Octubre de 1936.

TESORERO NACIONAL.

(10-13)

## CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Con motivo del ensanche de la calle Yungas, se llama a propuestas para el traslado de los escombros y paredes a demoler.

Las propuestas se presentarán a la Oficialía del H. Concejo Municipal hasta el 20 del presente mes, en papel sellado y timbre de ley.

Los datos que precisan los interesados se proporcionarán en la Secretaría de la Dirección de Obras Públicas Municipales.

La Paz, 3 de Octubre de 1936.

INGENIERO MUNICIPAL.

(4-20)

## CONVOCATORIA A PROPUESTAS

*"Dirección General de Aduanas"*

Se convoca a propuestas, que deberán ser elevadas por escrito a la Dirección General de Aduanas, para el arreglo y reparación de los pisos de cemento del hall y galerías de los Almacenes de la Aduana Nacional de ésta ciudad.

Las propuestas deberán ser presentadas hasta el día 15 del presente mes. Para mayores datos e informes dirigirse a ésta repartición.

La Paz, 1o. de Octubre de 1936.

(3-6-8)

# NOTAS SOCIALES

**DIPLOMATICAS.—**

Concurrieron a esta demostración el ministro de Defensa, teniente coronel Moscoso, el ministro de Foment o y la señora de Tavera, los ministros de Colonias y de Minas, el ministro de los Estados Unidos de México y la señora de Rosenzweig Díaz, el ministro del Perú y la señora de Bustamante y Rivero, el ministro de Chile, el ministro de los Estados Unidos del Brasil, el encargado de negocios de Alemania el encargado de negocios de Gran Bretaña, don Eduardo Diez de Medina, el comandante en jefe del ejército, doctor Fabián Vaca Chávez, secretario de la legación de los Estados Unidos de Norte América don John J. Muccio, secretario de la legación del Brasil, director de protocolo, don Germán Chávez y hermana coronel Fernando Garrón y señora Rosa Aramayo, señores Manuel Carrasco, José Carrasco y señora, señoritas Carmela Lola y Elsa Cossío, Willma y Miriam Wallin, señores Eduardo Anze Matienzo, Abelardo Ibáñez Benavente, E. Anze Franco, Carlos y Gonzalo Romero Alvarez García, Gastón y René Rojas Velasco, tenientes coroneles Ovidio Quiroga, Hugo Ballivián, Víctor E. Acosta, Jorge Jordán; canónino L. Alberto Tapia; tenientes Alberto Lanza, E. Zavaleta y J. Calero.

Al final se bailó por algunas horas a los sones de una excelente orquesta.

•Anoche se sirvió la comida que ofreció el agregado militar a la legación de los Estados Unidos del Brasil mayor don Heitor da Fontaura Rangel en honor del teniente coronel don Oscar Moscoso Gutiérrez, Ministro de Defensa Nacional.

**REUNIONES.—**

•Circula en nuestras esferas jóvenes de la sociedad, la siguiente invitación: "Alicia Taborga Baptista, tiene el agrado de invitar a usted a la recepción que ofrecerá el día 10 del mes corriente, a horas 22 en su casa (Plaza Venezuela No. 21).— La Paz, 5 de octubre de 1936. Por el número y calidad de invitados al baile que se realizará esta noche, ha de constituir una simpática nota social dentro de la actual temporada.

•Ha de dar lugar a una entusiasta reunión la inauguración de la primera Peña Literaria, que funcionará en el local de la confitería Stambul y que tendrá lugar el próximo lunes en homenaje al Día de la Raza. Actuará de padrino en este acto el señor Manuel Martínez Feduchy, encargado de negocios de España. En la lista de invitados figuran los elementos más representativos de nuestros círculos intelectuales, artísticos y de la prensa.

•Celebrando un acontecimiento íntimo la señorita Blanca Cristina Aliaga V. ofrecerá hoy una recepción en su residencia particular.

•El próximo lunes se realizará en el local de la Escuela Panamá, un acto de clausura del presente año escolar y una kermesse a beneficio de la biblioteca infantil de ese establecimiento.

**ACTUACIONES —**

•Ha sido inaugurada la exposición de labores de fin de año que presentan las alumnas del Colegio Inglés Católico en su local de la calle Murillo. Esta muestra que pone de manifiesto el grado de adelanto de las señoritas que reciben instrucción en dicho colegio es muy visitada por numeroso público. El ingreso es completamente libre.

•Ante una sala totalmente llena, tuvo lugar ayer tarde el concierto de beneficencia que ofreció el colegio Alemán en el Teatro Municipal. Los diversos números del programa merecieron frecuentes aplausos del distinguido auditorio.

•Esta tarde, a horas 18, se llevará a cabo la distribución de premios a los alumnos sobresalientes del colegio San Calixto en el Teatro Municipal. Esta actuación se sujetará al siguiente programa:

1.— Nocturno Huertano del maestro Emilio Ramírez.— Coro del colegio.

2.— Ofrecimiento del acto a las familias y despedida de los bachilleres al colegio. Gustavo González.

3.— Distribución de premios.— Himno Nacional.

4.— Amor patrio. (Poesía). — Fernando Estenssoro.— 2o. de secundaria.

5.— Minué.— Por un coro de niñitos y niñitas.

6.— Romanza.— Canto.— Solo Sr. Fernando Estéban, de 5o. de primaria.

7.— Banda de Trompetas. Zarzuela en un acto, letra de C. Arniches, música del maestro Torregrosa.

Orquesta.—

•Los profesores y alumnos del colegio República del Perú han organizado para hoy a horas 10 y 30 en su local propio un interesante acto literario con motivo de la clausura de las labores escolares del presente año. El programa a desarrollarse es el siguiente:

I.— Himno Nacional de Bolivia. Coro general.

II.— Palabras de clausura por el profesor señor René Chávez M.

III.— La Quena. Canción a tres voces.

IV.— Palabras de despedida por el niño Roberto Amezaga.

V.— A Dios, a la Virgen del Recuerdo, poesía del padre Calama, recitación por el niño Luis Lahore.

VI.— Juventud. — Recitación por el señor Jorge Blacut.

VII.— Himno Universitario. — Coro general.

VIII.— El Búcaro roto de Sully Prydhomme. Recitación por el niño Freddy Vaca Guzmán.

X.— Despedida a la Escuela, alocución del niño Guillermo Chacón.

SEGUNDA PARTE.

I.— Himno Nacional del Perú. — Coro general.

II.— Al despedirme, poesía recitada por el niño Jorge Pizarro.

III.— Las vacaciones.— coro general.

IV.— El pobre y el rico.— Diálogo por los niños Jorge Larrea y Raúl Carvajal.

V.— La Barquilla. Barcarola a tres voces.

VI.— El Ekeko. Danza y coro mímico por los niñitos del primer curso A.

VII.— Hogar, dulce hogar. Coro general.

VIII.— Distribución de diplomas de honor y certificados de exámenes; palabras de clausura por el señor J. S. Vaca Guzmán, Director de la Escuela.

IX.— Himno a la Escuela Activa República del Perú.— Coro general.

•La sociedad de beneficencia Unión Obrera, ofrecerá mañana domingo a horas 21, una velada en honor de los socios honorarios de dicha sociedad.

**COMIDAS.—**

•A horas 20 y 30 de hoy, en los comedores del Club de La Paz, se llevará a cabo el banquete de camaradería que ofrecen los odontólogos de la localidad celebrando su aniversario. Concurrirá especialmente invitado el Excmo. Ministro de Colombia, doctor Manuel María Muñoz.

**MATRIMONIOS.—**

•Como lo teníamos anunciado, hoy a horas 11, con carácter privado por el reciente duelo de la novia será consagrada la boda matrimonial de la señorita Nellie Salmón Tapia con el señor Juan Hau Soliz, pertenecientes ambos a distinguidas familias de nuestra sociedad. Apadrinarán la ceremonia religiosa por parte de la novia el señor José Salmón B. y la señora Elena T. de Salmón, con los testigos señores José Luis Bustamante Rivero, J. Luis Tejada Sorzano y Abel Soliz; por parte del novio el señor Francisco Morón Trescastro y la señora Sara Soliz de Morón, con los testigos señores Alcides Arguedas, Alberto Pérez Hinta y Raul Anze Tapia. Apadrinarán la ceremonia civil por parte de la novia el señor Raúl Anze Tapia y la señora Irma Salmón de Arce, con los testigos señores J. Francisco Bedregal, Víctor Muñoz Reyes y Carlos Aguirre; por parte del novio el señor Eduardo Soliz y la señora Mercedes de Soliz con los testigos señores José M. del Carpio, J. Luis Johnson y Víctor Andrade.

Madrina de aros: la señora María Luisa Bustamante de Urioste.

Marina de bouquet: la señora Nilda de Diez de Medina.

•Esta tarde a horas 18 se realizará el matrimonio de la señorita Judith Vidaurre Pinto con el señor Ricardo Sarabia Soliz.

•En la residencia de la familia de la novia será bendecida hoy a horas 18, la boda matrimonial de la señorita Cristina Elío con el capitán de ejército don Carlos Daza O.

Actuarán como padrinos en lo religioso por parte de la novia, el doctor Canto Rojas y señor. Rojas; con los testigos señores J. Poepsel y Daniel Aramayo del Pozo. Padrinos en lo civil, el señor Rodolfo López del Solar y señora de López del Solar; con los testigos señores Julio Pantoja Estenssoro y Rodolfo Alborta M.

Por parte del novio actuarán como padrinos el señor Tcnl. Germán Busch y señora de Busch, con los testigos señores capitán José C. Pinto L. y capitán Máximo Iñiguez. En lo civil le apadrinarán el doctor Enrique Baldivieso y señora de Baldivieso; con los testigos señores cap. Augusto Aramayo y Dr. Antonio Camacho. Padrinos de aros: Sr. Wenceslao Velasco y señora.

•Mañana domingo será consagrado el enlace matrimonial de la señorita María Paz Sanjinés con el señor James Robert Thurston.

**RELIGIOSAS —**

•Hoy a horas 10 se oficiará una misa de cabo de mes en el templo de La Merced en memoria del que fué señor Zenón Calderón.

•Los familiares de la que fué señora Elvira Eduardo v. de González mandarán rezar hoy a horas 10 y 30 una misa de requiem en el templo de Santo Domingo en memoria de la extinta.

**ENFERMOS.—**

•Inspira serios cuidados la salud de la señora Alda Aguirre de Méndez.

•Un tanto mejorada se encuentra la señora Antonieta V. v. de Hinojosa.

•Igualmente la señorita Carmela Graña Cornejo.

•Sigue enfermo el doctor Aurelio Arauz.

•Gravemente enfermo sigue el señor Arturo Gutiérrez Lea Plaza.

•Completamente restablecido de sus dolencias está el señor Luis V. Zavala.

•Muy aliviado el señor José Meza Sánchez.

**VIAJEROS.—**

•Regresó a Cochabamba el doctor José R. Canedo.

•Vuelve hoy de Buenos Aires la señora Engracia Salinas v. de Ballivián.

•Procedente de Cochabamba estuvo entre nosotros el doctor Damián Z. Rejas.

•Viajó ayer a Buenos Aires el ingeniero Félix Calderón Mendoza.

•A esa misma ciudad el señor Mario Flores.

•A Oruro el general Oscar Mariaca Pando.

•A Cochabamba el señor Gastón de Urioste.

•A Oruro el señor José María Nieto.

•A esa misma ciudad el general don José L. Lanza.

•A Cochabamba el señor Joaquín Soruco.

•A Oruro la señora Fortunata v. de Decker.

•A Cochabamba el ingeniero José Manuel Villavicencio.

•A Corocoro el señor Alberto Jáuregui.

•Viajó ayer a Valparaíso el señor Arturo Gutiérrez Tezanos P.



**Germán V. Decker von Holten**

(Q. E. P. D.)

(Fallecido en Santiago (Chile) el 10 de septiembre de 1936)

Rita Careaga de Decker, esposa; la hija, los hermanos, el padre, hermanos políticos y demas familia, ruegan a sus amistades y personas piadosas se dignen asistir a la misa de cabo de mes que se celebrará el día sábado 10 de los corrientes a horas 10 en el Templo de San Juan de Dios.

Será favor que agradecerán profundamente.

La Paz, 9 de septiembre de 1936. (9-10)



## MODAS



Vestido de niño estampado de dibujos florales sobre fondo oscuro que lució la hermosa Jane Delano, figura social de Nueva York, en una reciente reunión de carreras en Saratoga Springs. El amplio cuello complementa la disposición triangular del corte del vestido.



## LO QUE PIENSA FANNY



—El baño ayuda a limpiar los malos pensamientos...

# TEATROS Y CINES

## "RICHARDINE", EL ESPECTACULO MAS SENSACIONAL DEL AÑO DEBUTARA EL MARTES EN EL MUNICIPAL

De muchos años a esta parte tendrá nuestro público la oportunidad de admirar un espectáculo de la magnitud, el lujo y la sensación de maravilla que brindará en su temporada a iniciarse el martes 13 en la sala del Teatro Municipal el mago europeo "RICHARDINE", considerado por la prensa mundial como el artista más completo dentro de su género.

"RICHARDINE" estuvo actuando durante un año y seis meses consecutivos en el "MAJESTIC THEATRE" de Nueva York de donde ha sido contratado por la empresa del Teatro Casino de Buenos Aires, aprovechando esta circunstancia favorable ha decidido a la empresa del Teatro Municipal contratarlo para que actúe ante nuestro público.

Si se tiene presente el enorme equipaje que lleva RICHARDINE en esta jira artística, algo más de doce toneladas, el costo de los aparatos que presenta en escena calculados por "The Pictorial Revou" de Nueva York en cincuenta mil dólares, y el lujo exagerado que se aprecia desde que se levanta el telón, hay que convenir que el espectáculo de este poeta de la magia constituye en estos momentos la sensación del año.



Aparte de RICHARDINE que en sus diferentes pruebas de ilusionismo, prestidigitación y ventriloquia ha causado revuelo por su originalidad, se completa el espectáculo con la actuación de dos renombradas artistas Carmit Florit y Margot de Granada.

Carmit Florit, campeona de tiro al blanco, sorprenderá al público por sus arriesgadas pruebas. Margot de Granada, canzonetista internacional deleitará con su juventud, su belleza y su encantadora voz.

## "JUAN JOSE" OFRECE HOY SABADO LA COMPAÑIA ARRIETA EN EL TEATRO MUNICIPA

Para la función nocturna de hoy sábado anuncia la compañía Leonardo Arrieta el estreno del drama "JUAN JOSE", obra que adquiere valores desconocidos a través de la interpretación que realizan los componentes de la compañía de comedias que dirige el aplaudido actor, señor Arrieta. "Juan José', el bello trozo de la vida, ha de congregar numeroso público esta noche en el Municipal. Para mañana domingo la compañía ha programado tres interesantes funciones, en la nocturna subirá a escena "CON LAS ALAS ROTAS" el intenso drama del escritor Berisso.

## "Sombras de Presidio" estrenará el Mignon

Para el martes, como estreno exclusivo de su sala, presenta el Mignón el film de la Columbia titulado SOMBRAS DE PRESIDIO. Esta cinta de argumento intenso, conmueve al espectador sacudiendo las fibras más íntimas por su honda tragedia y profundo sentido humano.

SOMBRAS DE PRESIDIO, es una historia desgarrante de un hombre sindicado injustamente y llevado a purgar delitos que no había cometido, entre las torturantes paredes de un presidio.

Es indescriptible el poder emotivo de esta cinta, consagrada como uno de los mejores films de su género y que el Mignon presenta a su público, como un exponente de la selección de cintas contratadas especialmente por la Empresa para la presente temporada.

## CARTEL DE HOY

MUNICIPAL.— Noche: "Juan José"

PRINCESA — Tanda: "Mississipi". — Noche: "Matar o morir".

BOLIVAR.— Tanda y noche: "Alas en la Noche".

MIGNON.— Noche: "Traición".



**LETRA EXTRAVIADA**

Por haberse extraviado la letra No. 5397, queda sin efecto ni valor alguno, por haberse dado oportunamente el parte respectivo al Banco de la Nación.

# LA RAZON



Año XX || No. 6.001 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA Sábado 10 de Octubre de 1936. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

# Los industriales panificadores tienen un cupo mensual de 14,096 qq. de harina

## - DEPORTES -

## "Bolívar" v. "Deportivo Chaco"

### Nuestros aficionados al deporte del fútbol tienen para mañana una sabrosa perspectiva en el encuentro Bolívar-Chaco

Tanto los celestes como los ex-prisioneros se encuentran sometidos, de un tiempo a esta parte, a un entrenamiento riguroso y a una concentración efectiva. Estamos en antecedentes de que ambos equipos se presentarán el domingo en su máximo poderío.

Bolívar va a esta lucha decidido a reivindicar sus opacas presentaciones en el campeonato oficial. Si en esas ocasiones su equipo no rayó a la altura que le conocemos, se debieron sus actuaciones flojas, a que presentó equipos con suplentes y sin un entrenamiento definitivo. Se nos asegura que el domingo el club celeste no dejará dudas acerca de su estado actual y ratificará sus méritos reconocidos.

La gira del Deportivo Chaco por el interior del país ha sido interesante desde todo aspecto. Victorias contundentes y algunas derrotas han constituido el bagaje de experiencia con que cuenta el nuevo club. La gira ha servido al equipo de Renato Sainz para adquirir el juego de conjunto y el entendimiento, condiciones absolutamente necesarias para la buena acción de un cuadro.

CRACKS Y ELEMENTOS NUEVOS.—

Será una nota interesante en el match del domingo la participación de algunos viejos campeones, que en su presentación recordarán a los aficionados, los brillantes períodos en que nuestro fútbol alcanzó su época de oro. Por Deportivo Chaco jugarán Chavarría, Saínz, el "ñato" Méndez y Montoya. Bolívar tendrá en su filas a los famosos Alborta, Molina y Angulo. Los veteranos cracks, dado el estado de preparación en que se encuentran reeditarán sus grandes tardes de otrora, ofreciendo a los aficionados un encuentro lleno de emoción, de jugadas técnicas y de colorido.

Entre los jugadores que comienzan, podemos citar al arquero Guzmán, que cuidará la puerta de Deportivo Chaco; hemos recibido buenas referencias sobre el estado de éste jugador que reaparece después de muchos años en La Paz.

ALGUNAS APRECIACIONES.—

El cuadro que posiblemente presentará Bolívar será el siguiente: Saavedra a la puerta; zagueros Angulo y Rojas; medio zagueros Zambrana, Renjel y Rojas; delanteros Morales, Saavedra, Alborta, Molina y Plaza.

El posible cuadro del Deportivo Chaco alineará sus fuerzas en la forma que damos a continuación: Guzmán; Chavarría y Saínz; Salazar, Ferrel y Calvi; Calero, León Méndez, Peñaranda y Montoya.

A primera vista se destaca la mayor homogeneidad de las fuerzas celestes. El equipo que ahora luchara contra los ex-prisioneros, es más potente que el que venció rotundamente a The Strongest. La defensa es la misma. La línea de medio zagueros está reforzada por Renjel (sin que esto signifique un menoscabo para Morales). En la delantera, Morales reemplazará a Quiroga y Plaza se correrá al puesto de ala.

No hemos visto actuar al equipo Chaco; no podemos, en consecuencia, opinar acerca de su juego y de sus posibilidades frente a los celestes. Los nombres de los componentes del equipo son buenos. En la defensa cuentan con la pareja veterana Saínz-Chavarría. Chavarría está notablemente gastado según pudimos observar en el campeonato nacional. A Saínz lo hemos visto jugar mal de centro delantero, pero tenemos informaciones de que en el puesto de zaguero actúa bien. Las líneas media y delantera constituyen una incógnita, que el match despejará. Entre tanto, el público espera con interés verdadero el encuentro del domingo próximo.

LA CANCHA.—

Gracias a los esfuerzos del señor Hugo Estrada las dificultades que se presentaban para obtener el estadio han sido salvadas y la realización del encuentro es una evidencia.

TROFEO.—

Los jugadores del match del domingo disputarán una hermosa copa donada por la Dirección General de Educación Física.

En vista de los antecedentes expuestos, creemos que un numeroso público rodeará mañana las graderías del estadio de Miraflores. El interés del match es innegable. Dos conjuntos fuertes, que llevan en sus filas elementos ya consagrados por campañas deportivas brillantes; entrenamiento verdadero que han llevado los jugadores y aficionados, entusiastas, que acompañarán a sus favoritos con toda alma, hacen presagiar para la tarde de mañana un acontecimiento de interés y de emoción.

## Aniversario de "Alianza"

El día 12 de los corrientes cumple "Atlético Alianza" un año más de vida, al final del cual su balance deportivo arroja una brillante performance ganada a base de tesón y constancia de sus miembros. "Atlético Alianza", al cabo de siete años ha logrado colocarse en un sitial espectable, honrando dignamente el deporte nacional.

El esfuerzo de sus dirigentes y el desvelo de sus fundadores han sido coronados con el prestigio y popularidad adquiridos en memorables jornadas. La muchachada que se apresta con entusiasmo a festejar su 7o. aniversario no hará sino, con el orgullo de sus corazones, realizar un alto para impulsar con mayor virilidad hacia la gloria, los colores rojo, blanco y azul.

## Bolivia y el Campeonato Suramericano

### Opiniones de un conocido deportista :: Don Jenaro Saavedra Pérez y sus opiniones con este particular

El campeonato sudamericano de fútbol próximo a realizarse en Buenos Aires y al que fuera invitada la representación boliviana, ha motivado diversos comentarios de parte de los deportistas e instituciones nacionales.

Es sin duda materia de discusión en el Congreso extraordinario en Cochabamba donde sin duda han de presentar opiniones de algunos dirigentes entrevistamos al señor Jenaro Saavedra Pérez, conocido dirigente del Club Atlético Alianza, quién a nuestras preguntas respondió opinando la no concurrencia de Bolivia y en caso de asistir sugiriendo el envío de un equipo compuesto por elementos de la guardia nueva.

Nos dijo entre otras cosas lo siguiente: "Pienso que Bolivia no debe asistir al campeonato sudamericano por diversos motivos atendibles. Nuestro deporte, nada halagüeño en este momento me hace presumir que no está el equipo "Bolivia" en condiciones de hacer se presente, apesar de que convengo en que podría este traer provechosas enseñanzas pero no en la forma como piensan otros, es decir hacer un seleccionado cuya composición es más o menos conocida.

—En caso de concurrir nuestro país al magno certamen futbolístico próximo a realizarse en la capital argentina, debería asistir con un equipo formado por elemento completamente nuevo, sin la participación de los cracks que concurrieron a campeonatos sudamericanos anteriores.

—Es esta, y siempre que se insista en el viaje del equipo boliviano a participar en dicha justa, la oportunidad de enviar a los jugadores jóvenes, quienes sin lugar a dudas representan la verdadera esperanza del fútbol. Nadie ignora que por sus condiciones físicas, edad, etc., pueden rendir en forma eficiente y prolongada.

—Al enviar un conjunto nacional debería procederse a la selección de los players jóvenes que participaron en el campeonato nacional en el pasado y someterlos a entrenamiento riguroso. Pensar a la vez, nó en una brillante performance en Buenos Aires, sino, en los frutos q' podría sacarse para el desempeño futuro.

Con estas palabras terminamos nuestra entrevista a Saavedra Pérez, en cuyas opiniones existe mucho de verdad.

## Nuevo club deportivo en Villazón

### Se ha fundado el "Centro Cultural Deportivo Villazón" :: Cuenta con secciones femeninas :: El Directorio.

Mediante una comunicación de nuestro corresponsal tenemos conocimiento que en la población fronteriza de Villazón, un grupo de muchachos entusiastas que se proponen intensificar el deporte en esa localidad, han fundado un nuevo centro deportivo.

Es loable desde todo punto de vista, el empeño que la juventud de Villazón toma por las prácticas al aire libre, medio eficaz y firme para conseguir el mejoramiento racial. No dudamos que los componentes de Deportivo Villazón han de trabajar con constancia y tesón a fin de conducir a la nueva institución por un sendero de éxitos.

Un muchacho bastante conocido en el ambiente deportivoo de nuestra ciudad, encabeza el Directorio de este centro y sin duda que ha de esforzarse por el engrandecimiento del nuevo club colaborado por la juventud que milita en esta institución.

El deporte en Villazón recibe con la fundación del centro citado un vigoroso aporte tanto más valioso por cuanto en ese girón patrio existe una juventud que supo demostrar su virilidad y fervor cívico en los campos de batalla del Chaco.

LA DIRECTIVA. —

La Directiva está compuesta de la siguiente manera: Presidente, Hugo Alcázar Guachalla; Secretario de Relaciones, Máximo Chungara; Secretario de Deportes, Amable Avalos; Secretario de Hacienda, Enrique Balcera V. La Sección femenina está a cargo de la señorita María Luisa Claure.

## Strongest y Junín juegan esta tarde

Esta tarde y conforme anunciamos en nuestra edición de ayer, se realizarán cuatro encuentros de basket ball en el Stadium de la calle Reyes Ortiz.

ILLIMANI-NIMBLES.—

A primera hora se enfrentarán los quintetos de Illimani y Nimbles Sport Association, los que seguramente han de realizar un bonito partido. El encuentro estará arbitrado por el referee Juan Chain.

ALIANZA-STRONGEST.—

A las 16 horas ingresarán al field Alianza y Strongest arbitrados por Juan Martínez. Este encuentro ha de ser uno de los más fuertes y reñidos por cuanto Alianza y Strongest poseen buenos players en la categoría de tercera.

SAN CALIXTO-THE LAW.—

A tercera hora se enfrentarán los quintetos de San Calixto y The Law conocidos ya por sus buenas actuaciones anteriores. La afición tendrá también en este cotejo la oportunidad de presenciar jugadas de interés. Arbitrará Roberto Almaraz.

JUNIN-STRONGEST.—

En el match de fondo disputarán supremacías los conjuntos de The Strongest y Junín. Jugarán a órdenes del referee Raúl Zalazar y esperamos en que ambos tengan un buen comportamiento, encuadrado sobre todas las cosas, en la corrección y caballerosidad.

## Brigada Estudiantes viajará en breve

Conforme anunciamos en una de nuestras anteriores ediciones, la Brigada Estudiantes realizará una excursión al interior del Departamento de La Paz, debiendo recorrer varios puntos aprovechando las vacaciones escolares.

Con este motivo nos hacen saber que el 27 de este mes, partirán las patrullas "Tcnl. Rafael Pabón" y "Teniente Lucio Vila", comandadas por los profesores de Educación Física, Froilán Pinilla y Reynaldo Vacarreza.

Los componentes de estas patrullas se encuentran actualmente ultimando sus preparativos para el mejor éxito de su cometido. Vemos con agrado de nuestra parte, que los boy scouts de esta brigada realice esta clase de excursiones, que tienen la virtud de hacer conocer a nuestros muchachos las bellas regiones de nuestro territorio.

## Boxeador chileno

Desde hace pocos días se encuentra en La Paz uno de los buenos boxeadores con que cuenta el norte chileno: Miguel Alarcón R., de conocida actuación en los rings de su patria, donde impusiera su calidad a base de esfuerzo y constancia. Alarcón ha visitado nuestra redacción y saluda por nuestro intermedio a los boxeadores y deportistas nacionales en general haciéndonos saber al mismo tiempo su deseo vivo de realizar algunas peleas en nuestro cuadrilátero.

Nos expresa hacer público su deseo de pelear con el campeón nacional Manuel Guerra con quien espera saldar una vieja cuenta deportiva, pidiendo el desempate de la pelea que sostuvo con éste el año 1930 en Tocopilla, cuyo resultado fué "draw".

Es de esperar que nuestro campeón acepte la pelea con el púgil chileno cruzando guantes con su rival, el que sin duda se encuentra en buenas condiciones. La afición tendrá en este match un acontecimiento pugilístico de gran interés.

## La carestía del pan proviene de la venta de harina en los hornos

En vista de la imposibilidad de conseguir pan, que se ha registrado últimamente en la ciudad, ayer tarde hemos tenido oportunidad de buscar al Director Departamental de Subsistencias, con objeto de investigar las causas que a su juicio motivan este problema.

HAY SUFICIENTE CANTIDAD DE HARINA

Sobre las preguntas que le hicimos al indicado director departamental de consumos, nos manifestó que a la fecha hay un gran stock de harina para la panificación en la ciudad y las provincias del departamento, cantidad que luego de distribuirse a los panificadores se tiene conocimiento que éstos expenden este artículo a precios exorbitantes con fines de especulación.

14.096 QUINTALES PARA LA PAZ

Por las cifras numéricas que se nos ha proporcionado se comprueba que las molineras de la localidad producen una cantidad mensual de 20.000 quintales para su distribución en esta ciudad. De esta cifra, 14.096 quintales son distribuidos entre los industriales panificadores inscritos en la Dirección de Consumos y cuyo número alcanza a 130.

OTROS CUPOS

Además, nos dijo que el cupo para mineros, comerciantes y fábricas de fideos, etc. es muy distinto. Para surtir a todos estos se tiene una partida especial cuya distribución es la siguiente: a provincias del departamento se envían 2.308 quintales para las fábricas de fideos se destina una cantidad de 1.500 quintales y otra cantidad análoga para los comerciantes minoristas.

LA HARINA SOBRANTE

De los 20.000 quintales de harina distribuidos, queda un saldo en las fábricas, de cuya cantidad se hace una distribución equitativa entre las familias que solicitan cupos de harina en cantidad limitada, además de proporcionar a las pensiones, hoteles, etc.

UN CUPO PARA TODOS SANTOS

Igualmente se nos ha dado a conocer que como una excepción, y a solicitud del Sindicato de Industriales Panificadores, se ha destinado una cantidad de 300 quintales para la elaboración de ofrendas para la festividad de Todos Santos. Este cupo único y especial, deberá ser distribuido en forma estricta y bastante controlada.

EXPORTACION DE PAN

Luego nos indicó el director departamental de subsistencias, que en vista de haber recibido denuncias concretas y haberse constatado mediante los agentes de su dependencia, la exportación de pan al interior y provincias del departamento es algo fantástico, nos dice, pues cada panadería mayorista surte con cantidades que superan de Bs. 50.— diarios. Para cortar esta irregularidad y dar pan a la población de la ciudad, he resuelto prohibir la exportación de pan en cantidades que pasen de Bs. 6.—

SEVERAS SANCIONES

"Con objeto de hacer cumplir la orden que imparti prohibiendo la salida de los productos de consumo de esta ciudad y entre ellos principalmente el pan — nos dice — los infractores serán severamente sancionados, clausurándose los establecimientos que sean descubiertos en casos de reincidencia. Igualmente, ninguna cantidad de harina se permitirá que salga de la ciudad, fuera del cupo mensual consignado a las provincias del departamento".

INSPECCION DIARIA EN LAS PANADERIAS

Para lograr un control estricto en los hornos de panadería, evidenciando el peso justo en la elaboración y condiciones de panificación y la existencia de materias primas, con la colaboración de 20 agentes de la policía comercial q' se encuentran a mi disposición, diariamente mandaré efectuar inspecciones por los hornos para evitar negociados con la harina y la disminución del peso del pan.

SE CORTO EL CUPO A LAS ARCAYAS

Como consecuencia del problema del pan, y procurar que no falte este principal alimento en la ciudad, a partir del presente mes se canceló el cupo a las Arcayas, cuyo número inscrito era de 20 y tenían fijado un cupo mensual de 900 quintales.

OTRAS MEDIDAS URGENTES

— Luego — termina diciéndonos — a medida que vaya normalizándose esta situación de control que supongo será de gran beneficio para la población, seguiré en mi tarea de tomar las medidas necesarias para lograr que en la ciudad haya pan en abundancia al peso y precio fijados por esta dirección.

## LA PREFECTURA DESPUES DE HABER COMPROBADO VARIOS DELITOS COMETIDOS POR LOS CORREGIDORES LOS DESTITUYO

La Prefectura del Departamento, en vista de haber comprobado los delitos de exacción cometidos por algunos corregidores de los distintos cantones del departamento, ha ordenado la inmediata destitución de estos con "ignominia" y además, se les obligó a la devolución inmediata de las sumas arbitrariamente cobradas por haber otorgado certificado de trabajo a numerosos indígenas y sin perjuicio de seguírseles el proceso criminal correspondiente.

Asimismo, pone en conocimiento del público que algunos propietarios inescrupulosos cobraron también arbitrariamente a sus colonos por este mismo concepto, a los q' la Prefectura del Departamento se limitó por esta vez a notificarles que se abstengan de cometer estos atropellos.

La nómina de los corregidores destituídos ignominiosamente es la siguiente:

Bruno Vega Ballesteros, corregidor Achocalla, provincia Murillo.

Guillermo Águilar, corregidor Yaco provincia Loaiza.

Néstor Salazar, corregidor Umala provincia Sicasica.

José Linares, corregidor Corocoro provincia Pacajes.

Simón Alejo, corregidor Laja, provincia Los Andes.

## FARMACIAS DE TURNO

El Departamento Nacional de Higiene y Salubridad pone en conocimiento del público que las farmacias que harán el turno la semana comprendida del 11 al 18 de octubre son la Botica Nueva, situada en la Plaza Alonso de Mendoza y la Farmacia Oblitas, en la calle Obispo Cárdenas.